LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA ÉPOCA. Miércoles 13 de Noviembre de 1878.—Stos. Homobono y Estanislao de Kostka, confs. AÑO XI.—NUMERO 266.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, noviembre 12.

El proceso de Moncase ha comenzado. El fiscal pidió á la Córte le sentenciase á muerte y el defensor del acusado insistió para que se volviera á empezar todo el procedimiento.

La acusación demostró con las mismas confesiones de Moncase que el crimen estaba premeditado desde 1877, intentándose entónces consumarlo cuando el Rey visitó á Tarragona.

La defensa insistió sobre la demencia del acusado, ó al ménos que solo intentaba herir levemente á S. M.

La sentencia de muerte será pronunciada el mártes próximo.

Moncase no presenció el proceso.

Varios periódicos aseguran que el señor Cánovas del Castillo intenta provocar una crisis ministerial inmediatamente despues de la discusion de la ley de imprenta, y si el Rey le confia nuevamente la formacion del ministerio elejirá al señor Elduayen, actual ministro de Ultramar, y al general Jovellar para formar parte de él.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 11 de noviembre, á las 5 y media de la tarde.

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas, á $16.10 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Cambio sobre Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.83½ cts. la libra.
Idem sobre Paris 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v. (banqueros, á 94.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 100¼ ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas 7⅜ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10, 8 á 8⅛ cts. lb.
Regular á buen reino, 7⅛ á 7⅜ cts. lb.

Se han vendido 600 bocoyes centrífugas.

Mieles, purga de 50 grados, 31 á 33 cts.
Idem mascabado de id. id., 31 á 33 cts.
Mantesa para mascar Leon á 6⅜ cts. lb.
Idem id. id. de Wilcox á 6⅜
Tocineta, *long clear*, á 5 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $4¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana No. 12 á flote, á 22 9
Consolidados, á 95½ ex-int.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 108¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 6 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands, á 5⅝ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 5 por 100, 112 fr. 10 cts. ex-int.
Habana, 12 de noviembre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, (Aguila) se cotizó á 6½ centavos.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$22	
Por un semestre, idem	12	
Por un trimestre, idem	6	
Por un mes, idem	2	
En número suelto		20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$26	
Por un semestre, idem	14-50	
Por un trimestre, idem	8-75	

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se ha establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50	oro
Por un semestre, idem	13-75	oro

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$35-50	oro
Por un semestre, idem	13-75	oro

AGENTES.

Cerro y Jesudiel Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (Division, 49.)
Casa blanca.....D. Castaño y Cp.

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura.....« Juan Bosque.
Alacranes.....« Pablo Palacios.
Alonso Rojas.....« Joaquin de la Ocaja.
Alquizar.....« Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo.....Franc° Lerdo de Tejada
Artemisa.....« Francisco de la Sierra
Baez.....« Antonio Morales.
Bahia-Honda.....« J. s Fr. Alvarez.
Balcon.....« Antonio Alonso.
Baracoa.....« Francisco Pinó.
Batabanó.....« Felipe Zudaire.
Bayamo.....« Catasus é Iglesias.
Bejucal.....« Francisco Borrego
Bemba.....« Sres. V. Tamés y Cp.
Bolondron.....« Tomás Blanco.
Cabañas.....« Nicolás Regue ra.
Cabarien.....« Cándido Menendez.
Caimito.....« Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana.....« Franc° Alvare Cubian
Calabazar.....« Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua.....« Evaristo Perez.
Carbalio.....« Antonio Alonso.
Candelaria.....« Sres. García y cp.
Camajuaní.....« Juan Udoy.
Camarioca.....« Joaquin Balbo.
Canasí.....« Fermin Ortega y Rodriguez.
Cardenas.....« José Bujons.
Ciego de Avila.....« Juan Diaz.
Cienfuegos.....« Baldomero Albar.
Cifuentes.....« Evaristo Perez.
Cimarrones.....« Francisco Pina.
Colon.....« José Mar.. rrieto.
Cidra.....Sres. Fernandez y Cp.
Cartagena.....« Marciano A. Hernandez
Consolacion del Norte.....« Rafael Corrales.
Consolacion del Sur.....« Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes.....« Plácido Ruigomez.
Corralillo.....« Agustin Revuelta.
Cuba.....« Juan Perez Dubrull.
Cuevitas.....« Casimiro Romero.
El Cano.....« Bernardo Fernandez
Encrucijada.....« Evaristo Perez.
Esperanza.....« Tomas Rodriguez.
Gibara.....« Antonio Fernandez Vega.
Guanajay.....« José Far.
Guane.....« Sebastian Canals.
Guamutas.....« José Franco.
Guara.....« Rafael Pendas.
Guiñes.....« Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.....Sres. Baltazar, Moro y Cp.
Güira de Melena.....« Florentino Villoslegui
Holguin.....« Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado.....« Jose Suarez del Castillo
Isabela de Sagua.....« Vicente Estimor.
Isla de Pinos.....« Angel G. Ceballos.
Jaruco.....« José Roman.
La catalina de Guines.....« Manuel de Salazar
Las Cruces.....« Agustin Gonzalez.
Las Mangas.....« Luis Marroquin.
Las Pozas.....« Pedro del Collado.
Las Vueltas.....« Victor Sorio.
Limonar.....« Abraham Alobin.
Los Palacios.....« Agustin Rou.
Los Palos.....« Domingo G. Solis.
Macagua.....« Felipe Fernandez.
Madruga.....« Juan C. Andrade.
Mantua.....« Francisco A. Pelaez.
Manzanillo.....« José de la T. Marino.
Marianao.....« Manuel Ruiz.
Mariel.....« Saturnino Navajas.
Mata.....« Evaristo Perez.
Matanzas.....« Sanchez y cp.
Melena del Sur.....« Julian Alfonso.
Nuevitas.....« Ruperto Casares.
Palenque (Consl. del Sur).....« Florencio Alvarez.
Palmira.....« Rafael Marin.
Paradero Torriente.....« Francisco Diaz Norieg
Paradero de las Vegas.....« Gaspar Pous.
Perico y Montalilla.....« José de la Iglesia.
Pilpah.....Sres. Roca y cp.
Pinar del Rio.....« Marcos Mijares.
Placetas.....« Leonardo Perez.
Porvenir.....« Luis Armada.
Pozo Redondo.....« Pedro Martinez.
Puentes Grandes.....« Valentin Cabal.
Puerto-Principe.....« Juan E. Fernandes.
Quemado de Guines.....« Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha.....« R. Borbolla.
Quintana.....« Gutierrez y C.°
Quivicán.....« Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz.....« Juan Hias.
Ranchuelo.....« Luis Armada.
Recreo.....« Gregorio Ariz.
Remedios.....« Bernabe Alonso.
Roque.....« Ramon Estrada.
Sabalo.....« Paulino del Val.
Sagua de Tánamo.....« Colomé y cp.
Sagua la Chica.....« Francisco Diaz y cp.
Sagua la Grande.....« Garay y C.°
San Antonio de los Baños.....« Santiago Robes.
San Diego de Nuñez.....« Vicente Llera.
San Felipe.....« Inocencio Ladron de Guevara.
San Jose de las Lajas.....« José Llorente.
San José de los Ramos.....« Prendes, Alvarez y C.°
Sa Juan de las Lleras.....« Luis Armada.
San Juan y Martinez.....« Cristóbal Baguer.
San Luis.....« Fossas y cp.
San Nicolás.....« José Rivas.
Santa Clara.....« José Dávila.
Santa Cruz del Sur.....« Vicente Peralta.
Santa María del Rosario.....« Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas.....« José M. Gonzalez y Quiros.
Santiago de las Vegas.....« Feliciano Estenoz.
Santo Domingo.....« Vicente Diez.
San Cristóbal.....« Blas Ortiz.
Sancti-Spiritus.....« Juan Moré.
San Diego de los Baños.....« Leopoldo Araujo.
Seiba del Agua.....« Francisco de la Portilla
Sierra-Morena.....« José Perez Mastrana.
Sitio Grande.....« Evaristo Perez.
Trinidad.....« Pedro Carrera.
Union.....« José María Otero.
Aceveda-Nueva.....« Fernando Pelion.
Vieja Bermeja.....« Pedro Guijarro.
Vinales.....« José Sanchez.
Wajay.....« Juan Bosque.
Yaguajay.....« Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL.

Efectiva Económica de la Provincia de la Habana.

Para que no se alegue ignorancia se hace saber á los inquilinos que tengan embargado alquileres que ingresen el impuesto de ellos en la oficina de Recaudacion del 10 p.% subsidio de Guerra situado en Obispo 17, pues de no hacerlo así al vencimiento se apremiará por la vía ejecutiva á dichos inquilinos, segun lo prevenido por las leyes. Habana, noviembre 5 de 1878.—Federico Pradó. 8 7nv

Gobierno Civil de la Provincia de la Habana.

ELECCIONES.

En el dia de ayer han sido fijadas en las 9 inspecciones de policía de esta Capital, relaciones detalladas de los individuos que han solicitado inclusion y exclusion en las listas de electores para Diputados á Córtes.

Y cumpliendo lo dispuesto en la regla 3ª del decreto del Gobierno General fecha 30 de agosto último y en la 1ª y 2ª del de 9 del mes próximo pasado, se hace público por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia para los efectos del artículo 99 de la Ley y de los incisos 3° y 4° de la citada decreto, respectivamente.

Habana 6 de noviembre de 1878.—El Secretario.—Feliciano Ruiz de Novoa. 48nv

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Lista de las cartas que por falta de franqueo suficiente se hallan detenidas en esta Administracion para los puntos que á continuacion se expresan:

Sres. Masson y Alvarez.....Habana.
D. José F. Alonso.....Sta. Clara.
« L. M. Angulo.....Sancti-Spiritus.
« Arcadio Bello.....Cienfuegos.
« Emilio Comairas.....Matanzas.
« G. Cordero.....Cuatro Caminos.
« José Hernandez.....Melena.
« Lasso.....Palos.
« Vicente Llera.....San Diego de los Baños.
« Arturo Montero.....Sta. Clara.
« Santiago Suarez.....Benavides.
« Lorenzo Zabala.....Corralillo.
D.ª Rosario Olello.....Habana.
D. Agustin Delgado.....Caracas.
« Faustino Hernandez.....Idem
D.ª Luisa Nuñez.....Idem.
« Josefa Gutierrez.....Idem.
D. Diego Acosta.....Idem.
« Miguel Fernandez.....Idem.
« Eladio Perez.....S. José de Costa Rica.
« Ernesto Belen.....Idem.
« Francisco Gispert.....Idem.
« Antonio Calleja.....Vene uela.
« Vicente Garcia.....Idem de id.
D.ª Rosa Bravo y Sobrino.....Lima.
D. Antonio Conde y C.°.....Idem.
« E. Martin Ortiz.....Idem.
« Atuel y Montero.....Monte Video.
« Francisco Ruiz.....Idem.
« Tortte y Campsell.....Panama.
« Compton.....Idem.
« Tomas Villar.....Sta. Marta.
« Abrahan Garcia.....Medellin.

Habana 11 de noviembre de 1878.—Carlos Rojas.

Administracion principal de Loterias de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1027 en la Administracion Anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	15
Quedan para la venta de mañana	485

Habana, 9 de Nvbre. de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

AVISO AL PUBLICO.

Plan del sorteo extraordinario núm. 1029 que se ha de celebrar el dia 24 de Diciembre del corriente año, compuesto de 18300 billetes al precio de 100 pesos uno, distribuyéndose 1350000 pesos en la forma siguiente:

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

PREMIOS.	PESOS.
1 de	500000
1 de	100000
1 de	50.00
1 de	20000
10 de 1000	10000
12 de 5000	60000
48 de 1000	48000
9 Aproximaciones de á 2000 pesos para la decena del premio mayor	18000
9 idem de á 1000 pesos para la decena del segundo premio	9000
2 Idem de 1000 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 pesos	2000
582	1350000

PRECIO DE LOS BILLETES.

El entero 100 pesos, é medio 50 pesos, el vigésimo 5 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 5 de octubre de 1878.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

Plan general de sorteos para el año económico de 1878 á 1879, modificado en los dos sorteos extraordinarios núms. 1029 y 10315 con acuerdo del Excmo. Sr. Director Gener a de Hacienda y aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General y reserva de la definitiva de S. M. el Rey (q. D. g.).

Meses.	Fechas.	Dias.	Intermedios.	Núms.	Series.	Años.
Julio	13	Sábado	15 dias.	1019	Ordinario	1878
Agosto	31	Sábado	Idem.	1029	Extraordinario	1878
Idem	30	Mártes	Idem.	1039	Ordinario	1878
Idem	17	Sábado	Idem.	1049	Extraordinario	1878
Octubre	15	Mártes	Idem.	1059	Ordinario	1878
Idem	31	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1878
Noviembre	15	Sábado	Idem.	1079	Ordinario	1878
Idem	24	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1878
Diciembre	12	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1878
Idem	26	Mártes	Idem.	1009	Extraordinario	1879
Enero	15	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1879
Idem	31	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1879
Febrero	14	Sábado	Idem.	1039	Ordinario	1879
Idem	28	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1879
Marzo	14	Mártes	Idem.	1059	Ordinario	1879
Idem	31	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1879
Abril	14	Sábado	Idem.	1079	Ordinario	1879
Idem	24	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1879
Mayo	12	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1879
Idem	26	Mártes	Idem.	1009	Extraordinario	1880
Junio	14	Sábado	Idem.	1019	Ordinario	1880
Idem	30	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1880
Julio	13	Mártes	Idem.	1039	Ordinario	1880
Idem	29	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1880
Agosto	12	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1880
Idem	28	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1880
Setiembre	11	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1880
Idem	27	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1880
Octubre	11	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1880
Idem	27	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1881
Noviembre	10	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1881
Idem	26	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1881
Diciembre	10	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1881
Idem	26	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1881
Enero	9	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1882
Idem	25	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1882
Febrero	8	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1882
Idem	24	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1882
Marzo	10	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1882
Idem	31	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1883
Abril	10	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1883
Idem	30	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1883
Mayo	10	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1883
Idem	30	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1883
Junio	9	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1883
Idem	29	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1883
Julio	9	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1883
Idem	29	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1883
Agosto	8	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1883
Idem	28	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1884
Setiembre	7	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1884
Idem	27	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1884
Octubre	7	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1884
Idem	27	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1884
Noviembre	6	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1884
Idem	26	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1884
Diciembre	6	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1884
Idem	26	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1884
Enero	5	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1885
Idem	25	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1885
Febrero	4	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1885
Idem	24	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1885
Marzo	4	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1885
Idem	24	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1885
Abril	3	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1885
Idem	23	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1885
Mayo	3	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1885
Idem	23	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1885
Junio	2	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1885
Idem	22	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1886
Julio	2	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1886
Idem	22	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1886
Agosto	1	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1886
Idem	21	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1886
Setiembre	1	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1886
Idem	21	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1886
Octubre	1	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1886
Idem	21	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1886
Noviembre	1	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1886
Idem	21	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1887
Diciembre	1	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1887
Idem	21	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1887
Enero	20	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1887
Febrero	19	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1887
Marzo	19	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1887
Abril	18	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1887
Mayo	18	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1887
Junio	17	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1887
Julio	17	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1887
Agosto	16	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1888
Setiembre	15	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1888
Octubre	15	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1888
Noviembre	14	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1888
Diciembre	14	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1888
Enero	13	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1889
Febrero	13	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1889
Marzo	13	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1889
Abril	12	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1889
Mayo	12	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1889
Junio	11	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1890
Julio	11	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1890
Agosto	10	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1890
Setiembre	9	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1890
Octubre	9	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1890
Noviembre	8	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1890
Diciembre	8	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1890
Enero	7	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1891
Febrero	7	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1891
Marzo	7	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1891
Abril	6	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1892
Mayo	6	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1892
Junio	5	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1892
Julio	5	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1892
Agosto	4	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1892
Setiembre	3	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1892
Octubre	3	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1892
Noviembre	2	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1892
Diciembre	2	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1892
Enero	1	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1893
Idem	31	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1893
Febrero	30	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1893
Marzo	30	Idem	Idem.	1029	Extraordinario	1893
Abril	29	Idem	Idem.	1039	Ordinario	1893
Mayo	29	Idem	Idem.	1049	Extraordinario	1893
Junio	28	Idem	Idem.	1059	Ordinario	1893
Julio	28	Idem	Idem.	1069	Extraordinario	1893
Agosto	27	Idem	Idem.	1079	Ordinario	1893
Setiembre	26	Idem	Idem.	1089	Extraordinario	1893
Octubre	26	Idem	Idem.	1099	Ordinario	1893
Noviembre	25	Idem	Idem.	1009	Extraordinario	1894
Diciembre	25	Idem	Idem.	1019	Ordinario	1894

Los 19 sorteos ordinarios se compondrán de 27000 billetes, al precio de 40 pesos cada uno, distribuyéndose los 810,000 á 75 p.% del valor de aquellos, en la forma siguiente:

27,000 billetes á 30 pesos uno	1.080,000
Cuarta parte de la Hacienda	270,000
Quedan para distribuir	810,000

Premios.	Pesos
1 de	200000
1 de	50.00
1 de	25000
2 de 10000	20000
10 de 5000	50000
115 de 1000	115000
380 de 500	190000
9 Aproximaciones de 1000 pesos cada una para la decena del número que obtenga el primio mayor	9000
2 Idem de á 500 pesos cada una para el número anterior y posterior al de los 50000 pesos	1000
821 premios	810000

El sorteo extraordinario núm. 1027 que tendrá lugar en 24 de diciembre del referido año económico, puesto que el 1027 fue celebrado en 4 de setiembre último con arreglo al plan primitivamente aprobado, se compondrán de 18300 billetes al precio de 100 pesos cada uno, distribuyéndose el 1.350000 o sea el 75 p % del valor de aquellos, de la manera siguiente:

18000 billetes á 100 pesos	1.800.000
Cuarta parte de la Hacienda	450,000
Quedan para distribuir	1.350,000

Premios.	Pesos.
1 de	500000
2 de 100000	200000
1 de	50000
1 de	25000
2 de 10000	20000
8 de 5000	40000
198 de 1000	198000
9 Aproximaciones de á 2000 pesos cada una para la decena del premio mayor	1800
9 Idem de á 1000 pesos para la decena de cada uno de los dos de 100000 pesos	18000
2 Idem de 550 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 pesos	1100
1799 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor	179900
2132	1003500

Y el tercero, número 1038, señalado para el 8 de abril, se compondrá de 15,000 billetes al precio de 200 pesos cada uno, distribuyéndose los 2.250,000 o sea el 75 p.% de su valor, en la forma que sigue:

15,000 billetes á 200 pesos	3,000,000
Cuarta parte de la Hacienda	750,000
Quedan para distribuir	2.250,000

Premios.	Pesos
1 de	1000000
1 de	250000
1 de	100000
1 de	50000
1 de	25000
1 de	10000
1 de	5000
499 de 1,000	499000
9 aproximaciones de á 4,000 pesos cada una para la decena del premio mayor	36000
9 Idem de á 3,000 pesos para la decena del segundo premio	27000
9 Idem de á 2,000 pesos para la decena del tercero	18000
9 Idem de á 1000 pesos para la decena del cuarto	9000
2 Idem de á 600 pesos para el número anterior y posterior al quinto	1200
1499 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor	299800
2013	3250,000

Habana 5 de octubre de 1878.—El Administrado Principal, Manuel Romano.

Presidio departamental de la Habana.

Mayoría.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General en 16 del corriente se saque á remate público el suministro de maiz para la alimentacion del ganado del tren de transportes del presidio departamental de esta plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel tr. Jefe ha dispuesto se convoquen licitadores por medio de los periódicos de esta capital y diario de la Marina y «Voz de Cuba» señalando para dicho acto el dia 3 de diciembre próximo á la 9 de la mañana en su despacho situado en el cuartel del presidio, con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicado en la «Gaceta» en dia 7, Habana octubre 31 de 1878.—El Mayor accidental, Bernardo de Sena. 8 3nv

Capitania General de la siempre fiel Isla de Cuba.

Estado Mayor—Seccion 6.ª

Doña Rita de Alba, abuela y tutora de Doña María Escla y Noy, cuya residencia se ignora es la Capitania General, se servirá presentarse por sí ó por medio de tercera persona en la seccion 6ª de esta Dependencia para enterarla de una resolucion recaida en una instancia que tiene promovida. Habana 16 de noviembre de 1878.—El Brigadier Jefe de E. M.—Pedro de Cuenca. 5 8nv

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda con el objeto de facilitar á los contribuyentes las planillas que han de llenar para el empadronamiento de la riqueza urbana y rústica de la jurisdiccion, se ha servido disponer que los propietarios pueden ocurrir á la Contaduria Municipal dentro del término de seis dias á contar desde la fecha á recojer y llenar en dicha oficina las planillas que necesiten para declarar la renta de su finca, con el concepto, que el propietario que deje de verificarlo, serán estas empadronadas por la Comision respectiva. Lo que se publica para general conocimiento Habana, noviembre 6 de 1878.—El Secretario, Ramon de Echavarria.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De San Nazaire, Santander, Tenerife y S. Thomas en 18 dias vap. franc. Washington, cap. Le Gigan, ton. 2.35 con efectos á Durruty, pasjs. 127 para 8 tp.

—Veracruz y Progreso en 5 dias vap. amer. Cit, of New-York cap. Dunker, ton. 1700 con efectos á Zaldo y cp. pasjs. 5 para ésta y 19 de tránsito para N. York.

—Puerto Rico en 22 dias berg. esp. Flora, cap. Sisa, ton. 214 con tasajo á J. Baice 13.

—Bergen en 60 dias berg. norg. Dunaborg, cap. Moller, ton. 184 con bacalao á Mathias y cp.

—N. York en 5 dias vap. amer. Santiago de Cuba, cap Reed, ton. 1679 con efectos á Mc. Reil r, Luling y cp. pasjs, 4.

SALIDAS.

Dia 11:

Para Matanzas vap. esp. Gracia, cap. Erezuma.

Dia 12:

Para C. Hueso, vlv sm Velocipe, cap Guerra, pasjs 11

—Veracruz vap. franc. Washington, cap. Le Gigan.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON

De Veracruz y Progreso en el vap. amer. City of New York:

D. Juan Falero—J. Flavo—A Lumberg—Conselio Gonzalez—M. Strouse. Ademas 19 de tránsito para N. York.

De San Nazaire, Santander, Tenerife y S. Thomas en el vap. fran. Washington:

D Ramon Llorens—N Arcudin—Diaz Teniente—G. Aspuetguia—C. Apaiegui—M. Barbarez—N. Hutlard—N. Escaimabria y un niño—N. Estrudai—E. Epestegulia—Julio Apestegulia—A. C. Voli—V. Perte—Sevy id—F. Amezo—L. Gonzalez y niño—A Fernandez—M. Alvarez—E. Gonzalez—Felipe Trelle dos de familia—J. S-is—Juan Trecalle—Ch. Restoy—Benito Ortiz—V. Arena—Ana Monts—N. Montes—L. Lizaede—Juan Tolon—D. Jaulet—J. Larronda—R. Gutierrez—M. Oxanabenat—M. N. Martinez—M. Gomez—L. Gutierrez—F. Ortiz—Simon Saez—A. Carillon y familia—A. I. Alfonso—J. Casas—N. Garballo—J. Cattere—B. Rodriguez—José Esterin—D. Viera—E. Hernandez—Sebastian Lopez—A. Duarte—J. Cerballo—Isabel Mellan y dos de familia—María del Pino—Pedro Pons—A. Plana Riveira.

De N. York en el vap. amer. Santiago de Cuba:

D. M. Carpenter—N. Emerson—Joseline Rider hermana.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz, vap. franc. Washington, cap. Le Gigan, por J. H. Durruty y comp. 7535 c. j. cigarros, 6700 k. cera 9 suca

—N. Orleans y esc. vap. am Tappahannock, cap Crooks y, por Lawton hnos. 583 tercios tabaco 3000 tabacos, 6 3 k. cera blanca y efects.

—Matanzas, berg. esp. m. J. B. Brown, cap. Foster, por A Bolleg. En lastre.

—Mobila, gol. am. Linda, cap. Bold, por Marsan hno. en lastre.

—Savanah, bca esp. Fama, cap. L groño, por Gassol Avendano y como en lastre.

—N. Orleans, bca. esp. Amigos, cap Echeyarria, por Gassol, Avendaño y comp. En lastre.

Vapor español
SOLER.
Cap. Jofre
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde y de Cárdenas los sabados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C° y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 46, altos. bpt2d

VAPOR
ALAVA,
cap. D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en menos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de su llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias antes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana. De mas pormenores, informarán Aguiar 57 bpt

Vapor español
BAHIA HONDA,
cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Mariel.

Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las siete de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Mariel-Aguas los lunes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los viernes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á Santo Tomás de Cuba los consignatarios. También se pagan á bordo los pasajes.

Le despacha su consignatario, Merced 18, Cosme de Vega. 4e18

VAPOR
VELOZ C

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 12 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Falsas aseveraciones de los liberales exaltados.

II.

Continuaremos examinando los datos en que se funda *La Libertad* para considerar como hecho histórico la existencia de la *Papisa Juana*, fábula estúpida y grosera inventada en ódio de la Iglesia y sepultada por todo mediano crítico en los yermos campos del desprecio. Prescindiremos de muchos pormenores y argumentos, que serían muy oportunos tratándose de un libro, pero inconvenientes quizá en las columnas de un periódico político; y seguiremos pasando revista á los autores que por referencia cita lastimosamente el colega vespertino.

«Marianus, dice, es el primer historiador citado por los que refieren la historia de la Papisa Juana.» En primer lugar, preguntamos ¿quién es Marianus? Mucha familiaridad (salvo el respeto que se merezca el latin) es la de llamar por su nombre nada ménos que á un *historiador*, lo mismo que pudiera hacerlo refiriéndose á un banderillero de nuestros tiempos. Este Marianus—á quien si *La Libertad* conociese ¡y van tres!—le llamaría como nosotros y como todos Mariano Escoto, no fué citado como autoridad en la materia por los novelistas de la Papisa anteriores al siglo XVI. Las principales ediciones de su obra no contienen una sola palabra relativa al asunto. En un códice, y hablando del Pontífice Leon IV, aparece el sencillo relato de que «*Huic Leoni successit qui fuit Mulier, ut asseritur*;» ó lo que es lo mismo, *que fué mujer* SEGUN SE DICE; y en la edicion que en Basilea hizo del mismo el calvinista Juan Herolt, se tuvo por conveniente suprimir el UT ASSERERITUR, y mediante un procedimiento liberal, apareció el Marianus ó Marianitus de *La Libertad*, diciendo poco, pero falsificado. A mayor abundamiento, y queriendo asegurar el diario democrático que está en terreno firme, dice con todo aplomo: «Véase sobre Marianus, Diccionario de Bayles.» La confianza que tiene con este autor llega al extremo de utilizarle como atril, sobre el cual pueda leerse el Diccionario de un Bayles, á quien si *La Libertad* conociera ¡y van cuatro! le hubiera llamado Bayle (lo que prueba que es más fácil hablar de *bailes* que de Bayle) si no prefería utilizar la confianza que tuvo con *Marianus*, llamándole Perico ó Pedro, que era el verdadero nombre de este protestante, quien despues de todo, manifiesta la duda que Mariano Escoto afirmase en sus obras la existencia de la Papisa.

Otra de las autoridades citadas por el colega es Sigebert, á quien si *La Libertad* conociera ¡y van cinco! le llamaría Sigberto, como le llamamos todos. Este abad de Gemblours, que escribió en el siglo XI y no en el IX como afirma el demócrata papista con equivocacion maliciosa en *un pico* de DOSCIENTOS AÑOS, no refiere lo más mínimo acerca del particular en los códices manuscritos de Gemblours, Achin, Leipig y Ortelliano; y solamente en un *Cronicon* impreso en el siglo XVI, se le hace decir: «*Fama est hunc Jwanem fœminam fuisse.*» Falsa y muy falsa es por lo tanto la afirmacion de nuestro colega, quien supone que Sigberto «*manifiesta que era una mujer*,» cuando en sus manuscritos nada se encuentra, y lo único que sin justificacion se le atribuye, sería en todo caso un «ES FAMA,» lo cual equivale al «*se dice*,» «*se supone*» y «*se asegura.*»

Nueva cita se nos ofrece con los anales de Othon, á quien si *La Libertad* conociera ¡y van seis! la hubiera llamado Oton, con la economía de una h, letra que suele ser muy importante en materia de yerros. Pudiera el colega haber citado las palabras de este obispo, porque debe saber que se ha negado siempre tal afirmacion, sin que los inventores de la noticia se molestaren en citar texto, edicion, página y tomo.

Nos encontramos en seguida con «Petrarca, divino poeta,» pero no divino historiador, quien tampoco afirma el caso, sino simplemente lo refiere *como rumor*. Puede ser que *La Libertad* no conceda al Petrarca mucho crédito cuando asegura que en Brescia *llovió sangre* durante 72 horas seguidas, así como tampoco se lo concederá en la invasion de langosta con seis alas, seis patas y dientes durísimos, que trajo á Europa indecible estrago. Nosotros suponemos que el *divino poeta* habló en metáfora, profetizando la especial *langosta* que con bastantes alas—aunque parecidas á las de Icario—no pocas patas, y sobre todo, afiladísimos dientes, habia de presentarse en Europa 400 años despues, ó sea en el último tercio del siglo XVIII, continuando en el XIX, para desdicha de la humanidad.

Hace muy bien *La Libertad* en citar á Platina; pero hace muy mal en callar que habló de la Papisa con un «*segun se cuenta*;» y hace peor, muchísimo peor, en no consignar que Platina concluyó su párrafo diciendo: «que así se corria entre el vulgo y queria consignarlo llanamente, errando con el vulgo y sin apoyarse en autores ciertos y distinguidos.»

Y ¿qué diremos de Werner? Tómese *La Libertad* el trabajo de estudiar la obra de este cartujo y encontrará que designa á Benedicto III como sucesor de Leon IV, y existiendo únicamente una nota en que como historiador manifiesta que sólo ha encontrado UNA crónica en que se hable de Juana, como sucesora de Benedicto III, es decir, en distinto órden cronológico del que suelen aceptar los inventores de la necia fábula.

Llega su turno á Niem. Este escritor del siglo XV, despues de relatar por referencia, ofrece el detalle de la estátua de mármol, que nadie ha visto y que tan mal se aviene con el silencio general de los autores y con el silencio convencional que se quiere suponer en la Iglesia. Tambien refiere el rodeo que dan los Pontífices para no pasar por el sitio del estupendo fracaso. De tan ridículos é inexactos particulares nos ocupamos en el artículo publicado en 29 de Octubre último, dejando plenamente demostrada su falsedad.

Para concluir con la cita de autores, se servirá *La Libertad* decirnos quien es el Bernardo Guy, autor de las «*Flores Temporum.*» La equivocacion de nombres, ¡y van siete! ha debido en este caso ser mas gorda; puesto que como autor de «*Flores Temporum*» conocemos nosotros y conocen todos á *Martinus Minor*.

Dado el primer paso en el ridículo, lo mismo que en el error, el hombre marcha con igual rapidez que cuando desliza el pié sobre el resbaladizo hielo de un estanque. No es extraño, por lo tanto, que haya chuscos inventores de cierto *reconocimiento* para evitar equivocaciones, y tampoco es extraño que haya inocentes que, á título de ilustrados, admitan semejantes paparruchas. Tiene mucha razon el señor Mateos Gago, cuando al notar el silencio de todos, absolutamente de todos los escritores de los siglos IX, X, y XI, afirma que «en el siglo IX no se criaban borregos con tantas lanas como en el presente.»

Concluiremos la réplica, diciendo que entre los testigos oculares, amigos y enemigos de la Santa Sede, no hay uno que no indique como inmediato sucesor de Leon IV á Benedicto III. Ni en los índices, ni en los catálogos, ni en las crónicas, ni en las actas ni en los monumentos aparece lo más mínimo respecto de tan ridícula aventura. La verdad de este sainete puede tambien deducirse de la ilustracion y buenos datos con que ha sido presentado en escena. Martinus dice que Juana nació en Maguncia, Inglaterra; PERO Maguncia está en Alemania. Se supone que Juana estudió en Atenas; PERO en su época no habia estudios en Atenas. Se hizo notable esa señora en las academias de Roma; PERO en Roma no existian escuelas ni academias públicas en el siglo IX. Residió en el Vaticano, PERO el Vaticano aun no se habia construido. Salió de su improvisado apuro en la procesion del Curpus; PERO esta solemnidad fué instituida cuatrocientos años despues de aquellos tiempos. Concluyó su papado en 858; PERO existe el original de una Bula de Benedicto III fechada en las nonas de Octubre del año 855, ó sea tres meses despues del fallecimiento de Leon IV.

¿Quiere mas PEROS *La Libertad*? ¿Queda satisfecha de su obra? Demostrada resulta la ignorancia con que ha citado á los historiadores; la falsedad con que, sin duda inconscientemente y por referencia, ha traducido sus frases, y por último, la candidez con que admitió desatinadas invenciones. Réstanos advertir al colega, que si es aventurado y punible falsear las palabras de autores que no se manejan, más grave, mucho más grave es invocar el nombre de un Pontífice como Leon IX para hacerle decir todo lo contrario de lo que dijo. Es falso que «*en su carta dirijida á un Patriarca*,» que suponemos fuese la que escribió al Patriarca Miguel y á Leon Acridano, confirmase la existencia de la Papisa. Leon IX, dirigiéndose á los rebeldes de Constantinopla, en aquellas tristes luchas que refiere la Historia y hablando, por lo tanto, con enemigos, no lanza esta acusacion que de ser cierta hubiera podido lanzar contra la Iglesia griega, y dice textualmente: «*Absit, ut velimus credere, quod publica fama non dubitat asserere*,» lo que equivale á decir en castellano: «Nos abtenemos de creer, *rechazamos creer* lo que se cuenta de la Iglesia Constantinopolitana etc. Ya vé *La Libertad* cuanta diferencia existe entre sus afirmaciones y sus testos. Cuando se ignora una cosa, vale mas callar. No debe pretenderse que el público comulgue con ruedas de molino, porque pudiera salir algun *oscurantista* que diese al traste con las ridículas falsedades.

No es hora todavía de poner punto final á este asunto. *Las travesuras* no *de Juana*, sino del creyente en Juana, le hacen con *piadosa* y *católica* intencion hablar del Concilio de Constanza en términos incalificables, sobre lo cual en capítulo aparte contestarémos.

Por un artículo una carcajada.

Ayer apareció muy mono el colega de las celebraciones.

Trae lindezas del género cómico y sentimental más calificado; y por supuesto, siguiendo la manía democrática habla de sí mismo en los términos más lisonjeros y de la democracia en el tono melífico y chapucero que estilan de ordinario los héroes de las campañas á lo don Quijote.

Oiga el lector con oidos benignos y ayúdenos á sentir:

«.....Mal que le pese al *Diario* y á LA VOZ, *La Democracia* sabe tambien que *La Libertad* (cuando digo, digo, etc.) es la llave de oro (¿oro de cuántos quilates?) que abrió el alcázar de la libertad, bajo cuyas sagradas bóvedas (estilo clerical) rezan su credo (esto ya es ultramontano neto) iluminados por los principios de la escuela en que militan ambos periódicos (¡*El Diario* y LA VOZ!) ¡Qué guapos estarán esos periódicos, iluminados por los principios de la escuela, y rezando credos bajo las sagradas bóvedas del alcázar de la libertad abierto con llave de oro!

En este arranque poético el autor quiso, sin duda, parodiar al gran cantante don Emilio, que sabe hacer frases tan monas como aquella de *constelaciones de tinieblas*. Pero aquí el discípulo se ha quedado muy atrás del maestro, el cual no le perdonará estas *irregularidades sintáxicas* ni estas extravagancias literarias.

Siguen las delicias de la literatura pedestre:

«En doctrina, en principios, en credo (siguen los credos) una es *La Democracia* y *La Libertad*, y siempre procurarán echar *ceniza* sobre todo lo que entibia ó separa, cerrando el corazon á todo estímulo hostil ó desdeñoso, y obedeciendo á los sentimientos de justicia, de generosidad, á la voz más fuerte y saludora del bien del pueblo para quien hablan (hasta por los codos) y por quien trabajan (sin otro estímulo que las pesetas,) sabiendo que es el homenaje más grato que puede ofrecerse á Dios (¿á qué Dios se referirá el colega?) de quien el pueblo es hijo (esto lo dice el catecismo) y cuya omnipotencia representa en la tierra.»

Lo más sabroso del párrafo está en la cola, como verán nuestros lectores. Eso de que los demócratas quieren el bien y la generosidad y la justicia, y hablan y trabajan por el pueblo, son ya manidos estribillos que nadie escucha sino con risa en los lábios; pero lo de que el pueblo representa en la tierra la omnipotencia de Dios, si es que á don Emilio no se le ha ocurrido decirlo entre una tempestad de luces, constelaciones, besos, lágrimas y fosforecencias, cumple al colega de las celebraciones el derecho de propiedad, en tan peregrino pensamiento, expresado con tan enfática frase. ¡Y á la verdad que quien es capaz de *echar ceniza sobre todo lo que entibia ó separa*, no es extraño que la *eche* á puñados sobre el sentido comun, cosa rara en estos tiempos!

Continúa el colega de las celebraciones:

«*La Democracia* y *La Libertad* son una; porque uno es su dogma, unas sus creencias, miéntras *La Voz* y el *Diario de la Marina* son cuerpos informes, y, como la estatua Mannon, esperando, (¡oh estilo!) de los órganos de la Democracia nueva luz y vida.»

Si esta luz se refiere á las chapucerías literarias de estos órganos, ya estábamos lucidos!; mas si la nueva vida y nueva luz provienen de las doctrinas de aquellos periódicos, damos las gracias, porque á los fuegos *fátuos* democráticos y liberalescos, preferimos la estátua Mennon, ó lo que quiera la erudicion del colega que se muestra tan aficionadillo á citas extravagantes y antigüedades extemporáneas. ¡Harto sentiríamos que la mucha sal con que escribe sus artículos el colega no convierta alguna vez en estátua de idem!

Para no cansar al lector, concluimos con el último párrafo del artículo democrático:

«En resúmen y para concluir, sepan LA VOZ y el *Diario de la Marina* que *La Libertad* obedece á un principio (el cual no queramos decir) y que haciendo suyas las palabras de un elocuente tribuno, ni ahora, ni luego ni nunca (si siempre hemos dicho que los demócratas eran tan *firmes!*) cambiará sus convicciones por billetes de Banco, por cintas, por relumbrones que asemejan á muchos de los que los obtienen al gusano de luz etc.»

En cuanto á lo de billetes de Banco, involuntariamente nos acordamos de aquel refran que dice: *cuando el rio suena agua lleva*; por lo que mira á las cintas y relumbrones, es muy fácil renunciar á lo que nunca se le brinda á uno, ni siquiera en calidad de limosna algun *sabadillo feliz*.

Los demócratas han probado, cuando estuvieron *bajo las sagradas bóvedas del alcázar*, que eran un tanto afectillos á los relumbrones; y por lo que á los billetes de Banco toca, ni aún despues de expulsados de las *sagradas bóvedas*, les han perdido el cariño.

Pero la pluma he corrido mucho, cuando en realidad solo las mandíbulas debieron de haber trabajado, riyendo de las cosas de este pan-democrátismo ó democracia sin pan que dá lo mismo.

No, señor.

Un diario de Guanajay, en un artículo que titula *Si señor*, se permite maliciosas indicaciones contra LA VOZ DE CUBA. Los niños suelen ser envidiosos y unas veces se corrije este defecto con azotainas; otras, con pastillas de Kemp, como procedente de la escitacion nerviosa que causan las lombrices. Si el colega del SI SEÑOR pensaba que habíamos de contestarle con otro tetenimiento, puede dar por repetido el *No, señor* con que se encabeza este suelto.

Afinaciones.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Dentro de pocos dias se ha de verificar en esta ciudad una apuesta entre dos filarmónicos distinguidos, que por lo original creemos poder publicar sin que ninguno de los dos se ofenda. Partidario el uno de la música novísima y el otro de la antigua, éste sostiene, que colocando una cuba de vino excelente en un salon y tocando en el mismo local con una orquesta regular una sinfonía de Wagner seis veces consecutivas, al terminar el concierto el vino se habrá hecho ágrio.

Fúndase quien esto sostiene en una base científica, la influencia de las vibraciones; pero añade además, y esta es la segunda parte de la apuesta, que el vino agriado con la música de Wagner pasará á ser rancio ejecutando con el mismo número de profesores, seis veces seguidas, un acto de *La Sonámbula*.

Afirma que las pruebas hechas al piano le garantizan el resultado, y esperamos ver el definitivo para enterar de él á nuestros lectores.»

Si fuera posible disponer en esta ciudad de un vino excelente, intentaríamos otra prueba. Los discursos en los comités liberales donde tanto se *desafina*, pueden agriar el vino como la música de Wagner. Encontramos la única diferencia de que esta música es profunda, mientras que lo superficial de las disertaciones liberales apénas podría tener influencia sobre la tapa de la cuba. No de otra manera puede explicarse científicamente el hecho de que no obstante el *agriamiento por desafinacion*, sea el vino tan amigo de las libertades ó las libertades tan amigas del vino.

Sobre el estado de Marruecos.

Los periódicos de Madrid publican una carta de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Hoy se encuentra Marruecos dividido por mil banderías; la autoridad de su soberano está casi desconocida; el pueblo, cansado de los atropellos, vejámenes y robos de sus gobernadores, y nada más fácil que de un momento á otro ocurra uno de esos conflictos que obligan ó sirven de pretexto á los pueblos que en él se ven envueltos á tomar una seria satisfaccion, que en el estado en que hoy se encuentra Marruecos se traduciría por una conquista, en cuyo caso nos veríamos privados, ó poco ménos, de las posesiones que aquí nos pertenecen, y de nuestras más legítimas esperanzas de futuro engrandecimiento.

»Marruecos se encuentra en un estado de gran excitacion—que alguien fomenta incesantemente, y con tan político disimulo, que sería punto ménos que imposible demostrar;—pero, sea como quiera, lo cierto es que nunca ha habido tantas probabilidades como hay ahora de que estalle un conflicto; y si esto sucediera, su desaparicion sería tan rápida como segura, como tratará de probar exponiendo los medios de defensa con que cuenta, y que los podrian ponerse en juego para debilitarlo; medios que conocen perfectamente otros gobiernos que, como el aleman y el inglés, han enviado á estudiarlos al país á algunos de sus oficiales, y de un modo por cierto bien poco ruidoso.

»El ejército marroquí se compone de tres elementos, discordantes entre sí por su organizacion, por su orígen y por su educacion militar, los cuales forman su caballería y su infantería, que son las únicas armas de alguna importancia con que puede contar. Estos elementos son:

»Los *Bujaris*, ó guardia negra, célebre en tiempo muy remoto por su número y su valor; hoy están reducidos á 5,000, de los cuales 1,000 se encuentran al lado del Sultan, y el resto dividido en destacamentos acampados cerca de algunas tribus rebeldes y Mequinez.

»El *Askar*, tropas regulares, creadas por Maley-Mojhammed, padre del emperador actual, que empeñado en organizarlas más, las ha estado enviando en fracciones á Gibraltar, donde no han dado el resultado de una buena enseñanza militar; porque, embarazadas con la pesadez de una táctica tan ajena á su modo de ser y sus peculiares condiciones, han perdido ahora la soltura de movimiento y la admirable ligereza que en los combates distingue tanto al marroquí, ya sea soldado ó campesino. El armamento de esta tropa—casi toda de infantería—se compone de viejísimos y malos fusiles de chispa, que el gobierno marroquí ha comprado al belga á razon de cinco francos cada uno.

«El número del *Askar* no pasa de 10,000 pero la mayor parte está en sus casas y el sultan está licenciando una buena parte para no pagarles. Su uniforme se compone de chroguets viejas, que compran al deshecho de los regimientos ingleses de Gibraltar, yaragüelles y gorro encarnado.

«Por último, los *Mjozen*, ó sea el contingente que dan los pueblos, y que en caso de guerra se compone de todos los hombres que no tienen ningun arma y pueden empuñarla; es el conjunto mas abigarrado que pueda sospecharse y en el que tienen cabida lo mismo el viejo que el niño. Su uniforme es su traje habitual; sus armas la espingarda, el sable y la gumia, y sus gefes los de las tribus, ó el que tiene mas fuerza de carácter y se impone á los demás.

«Con estos elementos se forma la infantería y la caballería; esta última, que ha sido siempre su núcleo principal de fuerza, se encuentra hoy peor que nunca, y sus soldados á pié, muertos los caballos por falta de alimento.

«Su artillería de campaña se compone de unas treinta piezas, de las cuales la mitad son de á lomo (algunas que regaló España) y el resto de rodada: antiguamente eran manejadas por renegados; pero hoy, que se van concluyendo, lo son por moros, y de tan mala manera, que jefes no pueden inspirar algun temor á las kabilas débiles.

«No cuentan con ingenieros, ni con administracion, ni sanidad militar; y en general con ningun elemento de los de gran valor que pueden ponerse en juego en las guerras modernas.

«Sus costas están mal defendidas y peor artilladas, sus mejores fortificaciones—las de Mogador, construidas por M. Cornut—no podrian sostener dos horas seguidas el fuego de una fragata blindada, y los cañones que la afeblen, ó son antiguos, ó montados en un cureñaje que no es el suyo. En Tánger, por efecto de ciertas influencias, se están preparando tres baterías de dos cañones cada una de 18 toneladas, cañones que son ingleses, como son ingleses los ingenieros militares que dirigen su emplazamiento, é ingleses serán los instructores que enseñen á manejarlos.

«Con estos elementos, ¿podría Marruecos sostenerse contra un ejército invasor europeo? ¿Cómo podría hacerlo hoy que se encuentra tan abatido, cuando en 1859, su última guerra con los españoles, no pudo contar más que desastres? Y hay que tener en cuenta que España emprendió su campaña en lo más fragoso y difícil del país; que su armamento era muy inferior al que hoy emplean los ejércitos de Europa, y que emprendió sus formales movimientos en 13 de diciembre únicamente con 38,841 hombres, 70 cañones y 1.346 caballos, y no contaba con los medios que puede emplear en la actualidad una nacion cualquiera para debilitar las pequeñas fuerzas de Marruecos.

«Motivos son estos que deben preocupar extraordinariamente á España, porque la situacion actual de este imperio puede hacer surgir un grave conflicto de un momento á otro. Hay aquí algo más que había ántes, en lo de las influencias exteriores, porque han aumentado y van tomando un aspecto muy digno de tenerse en cuenta. Ahora mismo acabo de saber el alevoso asesinato cometido en la persona de un español: asesinato tanto más grave, cuanto más villano ha sido. Se encontraba este honrado compatriota, cumpliendo órdenes que le habia dado nuestro cónsul de Tetuan, en los extramuros de aquella ciudad, y como delegado de sanidad, á la hora en que los moros cierran sus puertas para orar en la mezquita, cuando una horda se lanzó sobre él y le mató, despues de robarle cuanto tenia. Este hecho salvaje, ocurrido ayer, ha horrorizado á la colonia española, tanto más, cuanto que hasta esta hora no se ha visto satisfaccion alguna á los repetidos insultos que se nos han venido haciendo, y á los que no estábamos acostumbrados.

«¿Quiere aún alguno de nuestros colegas que la prensa española no trate de despertar la opinion pública hácia las costas de Marruecos, y que se limite *únicamente* á lamentar los desórdenes que aquí ocurren?

«Si los que esto miran con tan punible indiferencia se hubieran visto, como nosotros, en lo más alto de las murallas de Tánger, contemplando á la izquierda la inmensidad del Atlántico, á la derecha el Mediterráneo, ese gran lago, eterno testigo del valor y poderío de la raza latina, y en frente á España, á nuestra amada España, tanto mas querida, cuanto más desgraciada, y cuya falda lamen como esclavas las aguas del Estrecho; si hubieran contemplado como nosotros desde tierra extranjera sus hermosísimas costas; si, como nosotros, escaladas las mejillas y con lágrimas en los ojos, hubieran apartado la mirada de un pendon, que, como ig nominia de nuestra nacionalidad, está engarzado en nuestro suelo; si al volver la vista se hubieran encontrado con este pueblo á quien la naturaleza ha dotado con más exhuberantes dones; si hubieran considerado lo que es España y lo que podria ser al realizar sus más justas aspiraciones; si repasando desde este suelo nuestra historia recordaran los gloriosos nombres que la han inmortalizado en las luchas que por tantos siglos hemos sostenido con los antecesores de los marroquíes; si trajeran á su memoria la trascendental idea que de la mente de una reina y de una eminencia de nuestra Iglesia ha pasado á la de nuestros más ilustres pensadores; si paseando la vista por estas ardientes arenas recordaran cuantas veces las empapó nuestra sangre, entónces ya pensarian, como pensamos nosotros, y pedirian lo que pedimos nosotros.—*Alain Gkranna.*»

La Prensa rusa.

Los diarios rusos continúan acentuando más y más explícitamente la probabilidad de un conflicto con los Ingleses en el Asia central, y la posibilidad de nuevas complicaciones en Turquía.

La Gaceta de la Bolsa de San Petersburgo, dice: «Si nuestros constantes progresos en el Asia central tienen un fin determinado; si queremos sacar ventajas reales de nuestras posesiones labaneses, no podemos permanecer neutrales en la cuestion de Afghanistan. El problema, si nosotros podemos resistir á las pretensiones de la Inglaterra, no puede ser resuelto más que en el Afghanistan. Podemos obligar al gobierno británico á emplear todos sus recursos, á exponer al azar su imperio de la India, su importancia política, sin tener que hacer por nuestra parte, sino esfuerzos insignificantes. Porque está en nuestro interes socorrer al emir y hacer de su causa la nuestra.»

El *Golos* escribe: «En las circunstancias actuales, no previstas por el tratado de Berlin, parecia ya inevitable prolongar el tiempo de la ocupacion. Pero, al mismo tiempo, se ha querido llegar, de buen ó de mal grado, á la conclusion del tratado, el cual no será cumplido rigurosamente, y nosotros debemos estar prontos para *todas* las eventualidades.»

A propósito de las dificultades recientes entre el Austria y la Turquia, el *Golos* dice aún: «Es fácil comprender que las diferencias entre la Turquia y el Austria no pueden limitarse á estos dos paises.

La Turquía ha enviado una circular á los demás gobiernos, á fin de hacer aparecer en toda su claridad el procedimiento del gabinete de Viena.

¿Cómo han respondido los gobiernos á esa circular? No se sabe nada de esto. Pero nosotros los rusos estamos interesados en saber lo que la Rusia hará.

La Rusia debe declarar, fundándose en el texto liberal del contrato de Berlin, en que el Austria no tenia derecho de entrar en Bosnia, sin el consentimiento de la Turquía. De la misma manera debe hacer constar que las condiciones propuestas por la Turquía, para la conclusion de la convencion proyectada, son de todo punto justas y razonables.

Pero lo que debemos evitar ante todo, es la vuelta á la política sentimental del 1849. Debe esperarse que esos tiempos no volverán. Por ahora, la Rusia debe solamente conservar su posicion ventajosa y *aguardar* hasta la hora en que deba *obrar*. Mientras más tiempo permanezcamos como simples espectadores, más se aumentarán nuestras fuerzas y más seguramente tendrá lugar la *destruccion* del Austria-Hungría.»

Telegrama.

Se ha recibido de Madrid el siguiente despacho telegráfico, en contestacion al que el Ayuntamiento de esta ciudad dirigió á S. M. el Rey (Q. D. G.) felicitándole por haber salido ileso del atentado de la calle Mayor:

Noviembre 9 de 1878.

El Presidente del Consejo de Ministros al Corregidor de la Habana.

S. M. El Rey me encarga exprese en su nombre su gratitud á V. S., y al Ayuntamiento que dignamente preside, intérpretes de los hidalgos sentimientos de los habitantes de esa fidelísima ciudad, por el testimonio de afecto y adhesion que le han dado con motivo del atentado contra su augusta persona.

Canarias.

Con fechas hasta el 1.° de Octubre último hemos recibido periódicos de Canarias, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

El ilustrado Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo, autor de la obra *Estudios históricos, geológicos y patológicos de las Islas Canarias*, que se está publicando en Las Palmas, acaba de ser nombrado vice-presidente del Congreso antropológico de París, que se halla reunido. Felicitamos por ello á nuestro distinguido paisano.

—El dia 20 del mes anterior fueron entregadas en Cádiz á la persona encargada de su presentacion en la Fábrica Nacional las muestras de tabacos elaborados remitidas de estas Islas.

—Segun dice un colega de Madrid, se trata de establecer una línea española de vapores á Canarias, que partiendo de Marsella con escala en los puertos españoles del Mediterráneo, debe recalar en los de Mogador, Mazagan y Casablanca de la costa de Marruecos. Lo celebraríamos.

—El Sr. Donald Mackenzie ha salido de Santa Cruz de Tenerife para el Africa, con objeto de celebrar un tratado con las kabilas del Desierto, á fin de llevar á cabo su proyecto de inundacion del Zahara.

—Una importante casa inglesa, que venia tomando de la fábrica *El Porvenir Agrícola*, de Gran-Canaria, partidas de tabaco elaborado, ha participado que compra todos los tabacos que ésta posea.

—Los vapores franceses que de paso para las Antillas tocan en Santa Cruz de Tenerife el 27 de cada mes harán tambien escala en Las Palmas de Gran-Canaria, pasando luego por estas Islas á su regreso de América.

—Lo recaudado por la Administracion de Arbitrios de puerto francos durante el mes de julio último ascendió á 15,822-62 pesetas. Comparada esta cantidad con la producida el año anterior resulta una diferencia de más en julio de este año de 170-15 pesetas.

La próxima zafra.

Las esperanzas que nuestros hacendados y comerciantes, dice *El Comercio de Sagua*, fundan en la zafra que vá á empezar, son sumamente halagüeñas. En verdad pocas veces habrán presentado los campos un aspecto más hermoso del que hoy presentan, al paso que dudamos mucho que en año alguno la caña en los mismos haya sido ni tan abundante ni tan sazonada en igual época.

La mucha y muy buena que en el anterior no pudo molerse á consecuencia de las abundantes y pertinaces lluvias, conflase podrá serlo en el presente, dando un aumento de consideracion á la misma. Esta debe empezar en varios ingenios á últimos del presente mes ó primeros del entrante, á juzgar por la actividad que en todos ellos ha venido desplegándose por sus dueños al objeto de poder adelantar todo lo posible la molienda.

Turquía.

A despecho del ardiente deseo del gobierno imperial de celebrar un convenio con el gobierno austro-húngaro acerca de la ocupacion de Bosnia y Herzegowina, han surgido siempre varios obstáculos insuperables, provocados por parte de Austria Hungría.

Se ha negado hasta aceptar las tres proposiciones que el gobierno del Sultan ha juzgado conveniente introducir en el convenio austro-turco, y que á los ojos de cualquier persona imparcial no merecen por ningun motivo ser desechadas. El gobierno turco sólo pedia, á la verdad, que se hiciese alguna mencion de que la ocupacion era necesaria, y que en las localidades en que el elemento musulman predomina se conservasen las leyes del imperio otomano.

«Es verdad que el tratado de Berlin confiere á Austria el encargo de ocupar ambas provincias para pacificarlas; pero lo hace con la expresa condicion de que celebre un acuerdo preliminar con el gobierno imperial. ¿Ha cumplido Austria esa obligacion? No por cierto y en vez de pacificar estas provincias, ha empleado sólo en ellas la espada y el fuego, y la sumision de aquellos valientes pueblos está léjos de ser un hecho consumado.

Llamaremos la atencion del gobierno cerca del que estais especialmente acreditado sobre los medios bárbaros que los austriacos emplean para conseguir la sumision de Bosnia, medios que todas las potencias civilizadas verán con reprobacion.

Los austriacos, al entrar en Serajewo y Banjaluka, entregaron estas poblaciones al saqueo durante tres dias; en gran número de pueblos han matado á mucha gente inofensiva, tales como pastores, viejos, mujeres y niños, y no han impedido á los soldados que violasen el honor de las mujeres y cometiesen crímenes tales, que la pluma avergonzada se niega á referirlos.

En una palabra; procuran la exterminacion general de la raza musulmana en Bosnia y Herzegowina. El pueblo, enloquecido por el terror de esos crueles invasores, se niega á someterse, y prefiere morir peleando en defensa de su hogar y de su país.

En muchas localidades los hospitales han sido desocupados por la fuerza, y los soldados otomanos enfermos ó heridos han sido arrojados sin piedad á las calles, ocupando su lugar los enfermos y heridos austriacos.

En consecuencia de estas cosas, os encargo que conferenciéis con el ministro de Negocios extranjeros, con objeto de persuadir al gobierno cerca del cual estais acreditado, de que use separada ó colectivamente de su influencia con el gabinete austriaco para poner término á las atrocidades en Bosnia y Herzegowina, deteniendo la marcha de las tropas é invitando á Austria á celebrar un acuerdo con Turquía, conforme al tratado de Berlin.»

Ya ve Turquía cómo la tratan sus amigos, y cuanto mejor se han conducido con ella sus enemigos los rusos.

El *Gibraltar Guardian* refiere de la siguiente manera el asesinato del español D. Vicente Liaño, jefe del lazareto de Tetuan:

«Parece que los moros llevan muy á mal que se les prohiba la entrada en las poblaciones, y á esto debe atribuirse el trágico fin del infeliz Liaño. Hallábase éste en compañía de los guardias moros, y se despidió de ellos, dirijiéndose á su tienda para tomar algun descanso; pero no habia dado muchos pasos, cuando apareciendo de improviso un grupo de moros, algunos le hicieron una descarga de escopetas, que debió producir la muerte instantánea de Liaño, pues una bala le habia atravesado el cráneo. No satisfechos con esto los criminales, acudieron á rematar su víctima, que aún daba señales de vida, y lo hicieron dándole dos ó tres horribles puñaladas, mortales todas ellas. Despues del alevoso asesinato, los moros robaron al infortunado español.

«Los valientes *tiradores*... (de fusiles) que acompañaban á Liaño, huyeron en cuanto oyeron la descarga; de modo que los asesinos pudieron marcharse tranquilamente por donde habian venido: se dice que en direccion á Anghera. Vea Vd., amigo mio, si podemos contar con la defensa de los soldados marroquíes, y eso que no bajaban de *diez* los que estaban á las órdenes de Liaño.

«De esperar es que el triste suceso de que acabo de dar á Vd. cuenta, influya en los gobiernos de Europa, para que de una vez se resuelvan á tomar enérgicas disposiciones que nos aseguren siquiera *la vida*, que me parece es lo ménos que podemos pedir.»

NOTICIAS VARIAS.

El señor don José Suches Olivera—quien durante veinte y tres años ha prestado á la pátria sus servicios en el benemérito cuerpo de milicias de color—acaba de ser ascendido al empleo de alférez de ejército, destinado al 2º batallon del regimiento de la Reina; merecidísima recompensa que previo exámen, le ha otorgado el Excmo. Sr. Capitan General de esta isla.

Esta mañana fondeó en puerto el vapor americano *City of New York*, procedente de Veracruz y escalas, conduciendo cinco pasajeros para esta y 19 de tránsito para Nueva York.

Ha sido agraciado por el Excmo. Sr. Capitan General, á nombre de S. M. el Rey, (q. D. g) con la Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase, el comandante del primer regimiento caballería milicias disciplinadas de la Habana núm. 1, D. Enrique Ubieta, por servicios de guerra prestados durante la pasada campaña.

Procedente de Saint-Nazaire, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Santhomas ha llegado hoy por la mañana el vapor frances *Washington*, conduciendo los pasajeros siguientes: De Saint-Nazaire, 30; de Santander, 49; de Tenerife, 35, y de Santhomas, 22. Además 148 de tránsito para Veracruz.

Ha sido nombrado teniente cura de la parroquia de la Soledad de Puerto-Príncipe, el Pbro. D. José Roch y Puig, en reemplazo de D. Salvador Gil y Flores.

El Congreso médico de Pisa, entre otras cosas, ha acordado lo siguiente:

1.° Que en los paises más cultos es donde abundan más los suicidios.

2.° Que la prensa periódica, al dar cuenta detallada de las muertes voluntarias, hace que sea mayor su número.

3.° Que, por lo tanto, sería de desear que los periódicos se abstuviesen de hablar de los suicidas.

Pero ahora vean Vds. lo que es un *Congreso* en todas partes.

Uno de los secretarios del mismo, media hora despues de haber votado esto, se retiró á su casa, tomó un rewolver y se destrozó el cráneo.

Ha tomado posesion del cargo de Secretario de la Comandancia militar de Cárdenas, el comandante capitan de infantería D. Manuel Cirice Marin.

El famoso Carleret, el émulo de Bismark en cuanto á la persecucion de los católicos, el famoso republicano que hace tantos años se ha hecho amo y señor de Ginebra, proponia una reforma á la Constitucion, mediante la cual todos los poderes debian ir á manos del gobierno.

Pero sometida esa reforma, que los católicos partidarios de la *tiranía* atacaban con la mayor resolucion, al sufragio universal, los ginebrinos la han rechazado por 6,700 votos contra 2,700.

Por esta vez el faro republicano Carleret se queda sin ser César; es de esperar que pronto se quede sin *ser nada*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido negar á los Sres. Hernandez y García el permiso que solicitaron para celebrar lidias de gallos en dias de trabajo.

Leemos en un periódico madrileño:

«El leon gris procede de las llanuras de Tripoli, y es el más conocido de los que atraviesan las posesiones francesas de Africa. El leon negro es hijo del desierto de Sahara, y es originario de los paises desconocidos que visitan los viajeros que buscan las fuentes del Nilo y recorren el Africa ecuatorial. Este leon es más feroz que los demás; se complace en la carnicería y viaja casi siempre. Cuando se le encuentra en las regiones pobladas, es que el hambre le ha decidido á atravesar las llanuras de arena que se extienden entre las montañas ecuatoriales y las altas mesetas del litoral. El leon negro es de menores dimensiones que los demás, pero sus miembros son más carnosos, su piel es más estimada, su caza más peligrosa.

«Hace un mes que la presencia de uno de estos leones negros sembró el terror en Edough, cerca del pueblo de Oued Zied (Argelia.) Hoy este gran leon está disecado en los almacenes de M. Toche, rico comerciante en pieles. Hé aquí cómo murió.

«Abdallah el Had-Mirabet, uno de los cazadores más intrépidos de la Argelia, le habia herido en el dorso, pero no le pudo alcanzar, y habia ya renunciado á perseguirle, cuando el dia 5, por la noche, dos árabes pastores se propusieron matarle, ocultándose en la copa de un árbol. En efecto, al cerrar la noche, pudieron dispararle desde muy cerca; pero el animal, herido, dió un salto bastante alto para desgarrar el brazo izquierdo del que acababa de herirle. Este desgraciado está en el hospital de Bone

han cogido asco á eso que se llama política, y no asisten por lo regular á los comités, nada de particular tendria que ignorase lo ocurrido y que de buena fé pensase que todo salió á las mil maravillas.

Lo que sucede es que, no sé si por malicia ó por inocencia, se pronuncian en los comités palabras imprudentes y se lanzan, así al descuido, ciertas ideas, las que se comentan por todas partes y todo el mundo habla de ellas; pero llega la hora de la prueba y nadie las ha oido. Pero ¿dejan de ser ménos ciertas, por que no puedan probarse juridicamente? Por ejemplo, aquí todos oimos, en un Comité liberal, de boca de un orador que: «alguna clase gemia hace años bajo el látigo de sus tiranos y opresores; que era necesario educar á las masas, y *que lo demás ya vendria*; que ya no tenian miedo á nada ni á nadie: que los diputados irian á las Córtes no á pedir, sino á exigir la libertad para Cuba y otras lindezas de este jaez que forman el tema obligado de las conversaciones liberales de por acá.

Pues bien, estoy seguro que si se trata de hacer una informacion sobre estos particulares, no seria posible averiguar la verdad, á pesar de ser un hecho público y notorio; y nada tendria de extraño que el primero que aseverase ignorarlo todo fuese el Capitan, por la sencilla razon de que no asistió al Comité. ¿Qué hay que hacer en vista de esto? O callar y dejar que siga la propaganda, ó hablar exponiéndose uno á pasar por calumniador, aun cuando refiera verdades como puños. Lo que no admite duda es que los liberales relataron como sucedido en la Ceiba lo que llevo dicho; y si no es cierto que las cosas pasaron tal como nos las han contado, ellos son los que nos engañaron, pero que tales engaños deben ser corregidos, porque ya sea que los oradores del Comité de la Ceiba dijeron estas cosas, ya sea que se las imputaron ciertos liberales, es lo cierto que entre los liberales se cometen abusos y que la manera de propalar sus ideas no es de las más convenientes.

No culpo al partido, por que sé que en su seno cuenta personas muy dignas y de rectas intenciones; pero siendo evidente que á su sombra se agitan elementos perturbadores, que so pretesto de libertad propalan ideas opuestas á trastornos, que introducen odios y divisiones, prodigando injurias á los cubanos que son conservadores, á nadie interesa tanto como al partido liberal sacudir estos elementos si quiere merecer el aprecio de los buenos. Si yo fuese el *Triunfo* lejos de enfadarme con LA VOZ DE CUBA y llamarla calumniadora, trataria de averiguar quien de entre los liberales habla más de la cuenta, y le cerraria la boca. Con esto ganaria más que no tratando de negar hechos, que por más que no pueden probarse en juicio, le debe constar que por desgracia son ciertos.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *Santiago de Cuba* llegado hoy en la tarde á nuestro puerto del de Nueva York, hemos recibido periódicos de la Península, que solo adelantan un dia á las noticias ya publicadas, es decir, hasta el 21 del pasado.

Hé aquí las que contienen:

La *Gaceta* da cuenta de la visita régia en los siguientes telegramas oficiales:

«*Vitoria 20 de octubre 6 30 t.*—El ministro de la Guerra al presidente del Consejo de Ministros y sub-secretario de Guerra: «S. M. ha oido misa á las nueve en la catedral. Despues visitó el Instituto. A la una y media salió acompañado del obispo de la diócesis, gobernador civil, diputados provinciales y personal de su comitiva, visitando el hospital civil de Santiago, Casa de maternidad y el Hospicio; invirtiendo toda la tarde en estas visitas, y siendo calurosamente vitoreado por la multitud, que rodeaba materialmente los coches. Mañana á las siete sale S. M. para Zaragoza.»

Idem idem, 6'45 *t.*—El gobernador al presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion:

«Terminadas las operaciones militares, ha dedicado S. M. el Rey el dia de hoy á los establecimientos civiles. Ha visitado detenidamente la casa de Ayuntamiento, el Instituto de segunda enseñanza, el pozo artesiano en construccion, el hospital y el Hospicio; á estos dos últimos establecimientos le han acompañado el señor obispo de la diócesis, todos los jefes de palacio, el vice-presidente de la comision provincial y el alcalde.

Como siempre que S. M. se presenta en público, ha sido hoy tambien objeto de continuas aclamaciones.

S. M. se ha dignado invitar á la real mesa á los que hemos tenido la honra de acompañarle en la visita.»

—En las esferas oficiales se desmiente que se haya pensado en que el señor marqués de Barzanallana abandone el puesto que desempeña.

—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular general disponiendo que las autoridades militares presten su cooperacion á la comision encargada del derecho diferencial de bandera.

—A las doce y media del dia de ayer se ha promovido un fuerte escándalo en la fábrica de tabacos de esta córte entre las operarias de la misma.

Hé aquí lo que hemos oido referir de público:

Parece que desde las primeras horas de anteayer dichas operarias se quejaron al administrador de la fábrica de las malas condiciones del papel para elaborar los cigarrillos. El administrador les prometió poner la queja en conocimiento de sus superiores; pero á pesar de esto, las operarias siguieron todo el dia disgustadas, marchándose del taller con ánimo de continuar ayer en la misma actitud, como así ha sucedido en efecto.

A la voz de unas cuantas operarias empezaron á pisotear y revolver el papel que tenian preparado para su tarea; y á los pocos momentos la inmensa sala del taller se vió cuajada de papel en el mas completo desórden:

El administrador quiso apaciguarlas, pero todos sus esfuerzos fueron vanos. El alboroto subió de punto, é inmediatamente el mencionado jefe adoptó medidas que creyó prudente, dando cuenta de lo ocurrido al delegado del distrito.

A la media hora se personaron en la fábrica el gobernador civil de Madrid, el alcalde primero, varios tenientes de alcalde y gran número de individuos del cuerpo de vigilancia y municipales.

El señor gobernador amonestó á las operarias; consiguiendo calmarlas.

Hasta las dos de la tarde estuvieron constituidas dichas autoridades en el establecimiento.

Las huelguistas entretanto quedaron aisladas de las demas secciones en su departamento, pero en actitud pacífica.

Desde las ocho de la mañana se encontraba ya en el edificio, por diligencia del director de Rentas, el segundo jefe de la direccion D. Nicanor Martinez, en virtud de lo expuesto el dia anterior á dicho centro directivo por el administrador de la fábrica.

A las cuatro de la tarde salieron las operarias en medio del mayor órden.

—A pesar de lo que recientemente han dicho algunos periódicos, llama la atencion el aumento de la renta del sello del Estado, y sobre todo, el considerable que se ha conseguido durante el mes de setiembre último.

Comparados sus productos con los del mismo mes del año anterior, resulta que en setiembre de 1877 ofreció la expresada renta un beneficio de 303,960 pesetas sobre la cantidad garantida por la empresa del timbre, y en setiembre del año actual se ha obtenido el de 719,827 pesetas 15 céntimos, cifra á que nunca han llegado las ganancias á partir con la sociedad desde el principio del contrato, prueba notoria de que la accion administrativa es cada dia más vigorosa y de que merced á ella las rentas públicas van alcanzando rápidamente su natural y progresivo desarrollo.

—El ministro de Fomento ha remitido á informe del de Hacienda un proyecto del empréstito destinado á las obras de prolongacion del canal Imperial de Aragon.

El comité electoral del distrito de Palacio, dando una prueba de cariño al Sr Romero Robledo, diputado por el mismo, ha acordado costear el dia 31 de octubre solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Matias Romero y Montilla, padre del señor ministro de la Gobernacion, y que falleció en Antequera el dia 20 de setiembre último.

—En la semana próxima dará el presidente del Consejo de Ministros una comida al general Grant.

Este banquete no tendrá carácter oficial en razon al luto riguroso que viste la córte.

—El capitan general Sr. D. Juan Zavala regresará á Madrid en la próxima semana.

Nuestra Señora de Lourdes.

RELACION de las personas que al recibir la rogativa que les he remitido, han contribuido con limosnas para ayudar al costo del techo del templo que se esta construyendo en el Cerro á la expresada Virgen.

	Billetes.
Suma anterior	$3551 00
Sra. D.ª Maria del Cármen Bacallado de Malpica	25 —
" " A. A. de G	10 —
Sr. Ldo. D. Agustin Saavedra 2ª vez	10 —
Sra. D.ª Asuncion Sotolongo	8 —
Sr. Pbro. Dr. D. Teófilo Martinez Escobar	7 50
Sra. D.ª Mariana Sabaleta	6 —
" " Maria de F. Martin	5 —
" " Dolores Ugarte	5 —
" " Cármen Sotolongo	5 —
Rda. Superiora y hermanas de la caridad de la casa de Beneficencia	5 —
Sr. D. M. L. Izquierdo	5 —
" " Justo Barbas y Gonzalez	3 30
" " Cayetano Pagueras	3 —
" " Miguel Villa	3 —
" " M. M. E	3 —
Sr. Lic. D. Ricardo Pareja	3 —
Sra. D.ª Josefa Estevez de Rodriguez	3 —
" " Rosa Juztiz y Chinchilla, (2ª vez)	3 —
" " Rosario Brito	3 —
" " C. M. de Mendioia	3 —
" " E. P. de Yarini	3 —
Señoritas D.ª Manuela y D.ª Maria Herrera	3 —
Sra. D.ª Ramona Illas de Cama	2 —
" " Dolores V. viuda de Casado	2 —
Una señora	2 —
Señoritas de Landela	2 —
Rda. Superiora y hermana de la Caridad del Hosp tal Militar	2 —
Suma total	$3795 80

Habana noviembre 1.º de 1878.—Manuel Perez Delgado.

(Continuará)

GACETILLA.

Errata.—En el artículo editorial de hoy mártes, 4.ª columna, línea 44 y 45, donde dice «*el comercio de exportacion ha cesado en Matanzas,*» debe leerse «el comercio de *importacion*,» que fué lo que escribimos.

Obra de mérito.—El Sr. Chao, cuya actividad é inteligencia son bien conocidas, acaba de dar una prueba más del interés que le inspiran nuestros adelantos, recomendando á los mejores artistas españoles y franceses la formacion de un mapa geográfico y enciclopédico de la isla de Cuba, con objeto de dar á conocer hasta en sus menores detalles cuanto encierra la Isla digno de llamar la atencion.

Y para que obra tan útil sea tan completa y exacta como es de desear, dicho señor no ha omitido sacrificios de ningun género, así en la adquisicion de datos como en los demás trabajos que exige.

Probablemente dicho mapa, que debe formar un magnífico cuadro cromo-litográfico, conteniendo muchos é interesantes detalles del país, se dará á la estampa en marzo del año próximo.

Las personas amantes del país verán con placer el interés que el Sr. Chao manifiesta por el bien de aquel, por lo cual le felicitamos cumplidamente.

De actualidad.—La siguiente fabulita es de D. Félix María Samaniego:

En casa de un cerrajero
entró la Serpiente un dia,
y la insensata mordia
en una lima de acero.
Dijole la Lima: el mal
nécia será para tí.
¿Cómo has de hacer mella en mí,
que hago polvos el metal?
Quien pretende sin razon
al más fuerte derribar,
no consigue sino dar
coces contra el aguijon.

¡Oh progreso!—Habla el *Sans-culotte*, periódico republicano francés, y dice:

«En primer lugar, ciudadano lector, permíteme hablar contigo á calzon quitado.....

«Tú sabes quienes fueron los descamisados (es el término que usamos en España para designar á los «sans-culottes») del 93 (quitate el sombrero galopin.) Eran unos famosos.....

«Pegaban fuerte y hablaban gordo, los descamisados del tiempo pasado.....»

Naturalmente, el *Sans-culotte* sólo aspira á imitar á sus antepasados y mejorar sus obras. Las primeras víctimas que designa para la próxima degollina son las más inofensivas: los sacerdotes y las religiosas.

«Los vestidos que odiamos, son los que llevan los hombres. Cuando encontramos esos grandes bichos negros con patas blancas, y esos balandranes blancos, castaños y entrevesados, confesamos la utilidad de los perros rabiosos. Idem, cuando aperecimos los jubones de las beatas.

«Si quereis, para apreciar el valor de las personas cubiertas con esos trages, los levantaremos un poco cada semana para mirar por debajo. La historia nos ayudará en este trabajo. Vamos pues.....»

La idea de entregar los curas y las religiosas á los perros rabiosos es original; no se les ocurrió á los descamisados del 93, que se contentaron con llevar sus perros al pié de la guillotina y excitarlos á beber la sangre inocente que chorreaba.

«Hé conocido buenos.... que se burlaban de Dios, de los santos y de todo el batacian, como de la tercer papilla que comieron.»

¿Puede ir más léjos el escándalo?
¿Puede darse mayor impudicia?
¿Es posible concebir nada más repugnante?

¿Cabe mayor olvido hasta de las formas que el que acusan las frases que acabamos de copiar?

La idea revolucionaria debe estar satisfecha de los estragos que causa aun en la cultura.

No es posible, por mi nombre, que á tanto se llegue ya; no es posible.

Que hasta el vil reptil
de veneno lleno,
revienta, cuando el veneno
absorve de otro reptil.

Tronadas.—*El Trueno*, truena que en Matanzas hay *mezquitas*.

De Mahoma siguiendo las lecciones,
El Trueno necesita de abluciones;
Y para estar con Mahoma muy de acuerdo
Déjese de comer carne de cerdo.

El Trovador.—Esta magnífica ópera del maestro Verdi, se cantará mañana miércoles en el teatro de la Paz, como 6.ª funcion de abono, turno tercero.

Hará su *debut* la contralto Sra. Pascalis, tomando además parte la Sra. Urban y los Sres Arambaro, Ciapini, etc. etc.

Pasad por allí.—Id á la ferretería de los señores Esprin y Carrillo, calle de la Muralla, número 67, pasad allí unos ratos, y quedareis agradablemente sorprendidos al ver la variada y nueva multitud de objetos recibidos recientemente del extranjero. Reveareos de nuevo sistema, llamados «*económicos*,» Escribanías de «*situacion*;» Fosforeras «*automáticas*;» Linternas *á lo Luis XIV*; Rinconeras *á lo barato*; Lavamanos *á lo poco cuestan* etc etc. etc.

Id y vereis.

Ojo.—La tan renombrada tela yankée universal, ha llegado ya, y se vende en la calle de Tejadillo núm. 11 ½ á 5 pesos, 26 varas.

Los que deseen proveerse de esta tela tan útil para todo, no deben descuidarse, porque queda ya poca.

Donativos.—La Sra. D.ª Ana Kerlegand nos ha remitido tres pesos billetes para las obras del templo de Lourdes.

Para repartirlos entre tres familias pobres nos ha enviado una persona caritativa 12 pesos papel.

Tambien hemos recibido dos pesos que otra persona caritativa desea hagamos llegar á manos de la familia pobre de la calzada del Monte núm. 118.

Por último, están en nuestro poder otros dos pesos que una Devota de la Virjen de los Desamparados destina para los pobres á nuestro juicio más necesitados.

Dios premie á todas estas almas nobles sus piadosos sentimientos.

Fantasía.—Los apasionados por las flores lo son igualmente por la música. ¿A que se debe esta relacion inseparable entre ambos instintos?

Yo os ladiré. Es que la armonía de los tonos responde á la armonía de los colores, y áun tambien á la de los perfumes.

¿No os ha sucedido á menudo que, al escuchar una melodía, os naciera en el alma el recuerdo de una flor determinada?

Weber nos trasporta al fondo de los bosques donde brota la púdica margarita y la casta violeta.

Rossini parece guiarnos por los senderos de un esplendido parterre donde se descubren los cien variados matices de la rosa.

El armonioso Bethoven nos conduce á una de esas encantadas espesuras donde la ojiacanta, la jeringuilla, el enebro y el sauco mezclan sus flores y combinan sus gratas y desvanecedoras esencias.

Siempre que asisto á una ópera de Donizzetti me representa la fantasía una de esas peónias brillantes, que viven un momento y caen luego heridas y mustias, como *Fernando*, como *Lucia*, acariciados por la ilusion, agostados por el desengaño.

La música de Halevy me recuerda la camelia; la de Auber me recuerda esos convulvos flexibles y graciosos que ceden á todos los impulsos, que flotan á merced de todos los vientos,

Oyendo una melodía de Schubert, paréceme estar discurriendo á la luz de la luna por un ribazo sembrado de brezos.

Cuando aspirais el perfume de una flor, ¿no es verdad que en el fondo de vuestra memoria sentis despertarse vagas reminiscencias musicales?

Es imposible pasear mucho tiempo solo por un jardín sin que se pasen ganas de cantar.

Una mujer, ¡cuánto mejor no canta si tiene en la mano un remillete!

¿Quién, en el recogimiento de la noche, en medio de los vagos murmullos y rumores misteriosos que se elevan del seno de las aguas, de la tierra y de los bosques, no ha escuchado distintamente el canto variado de las flores, la brillante cavatina de la Rosa refiriendo sus amores, el himno sagrado del místico Lirio, la casta romanza de la inocente Violeta?

A las canciones aisladas de cada flor sucede enseguida el concierto de todas ellas, unen sus voces en un coro aéreo y armonioso que se pierde poco á poco en las profundidades del follaje, entre las hierbecillas temblorosas de emocion, y en el espacio de los cielos, recogido por brisas voladoras.

Es una armonía vaga é indefinible como un perfume; flota, penetra, seduce, desvanece y se pierde como él. Es la música de la naturaleza, la voz de las flores.

El perfume es el acento de las flores, no ha faltado soñador que haya querido establecer una escala musical de perfumes.

Para el que ha gozado una vez tan sólo los encantos de este concierto natural, los conciertos ordinarios carecen de todo atractivo. El encanto humano le parece reducido á un débil é imperfecto trasunto del canto de la naturaleza.

La música de los salones no le sirve más que de incentivo para codiciar más ardientemente las delicias ideales y misteriosas de la música de los jardines y los campos.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—Debut de la Sra. Adela Pascalis—6.ª funcion de abono.—Turno 3.º—A las 8:—«El trovador.»

TEATRO DE ALBISU.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7 y media: «Por un inglés.»—Baile.—A las 8 y media: «Este coche se vende.»—Baile.—A las nueve y media: «El vizconde.»—Baile.—A las diez y media: «El fresco de Jordan.»—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas) Comp. dirigida por el Sr. Pico.—Alambre flojo por la Tournour.—«La fuente prismática.—La pantomima «Nicodemus» y otras novedades.

Funcion todas las noches.

Valia de gallos de la Habana.—En los dias 16 y 17 darán principio las peleas de pico, hay infinidad de ellas comprometidas. El 16 dia del Patrono de la Ciudad, se lidiará la gran guerra de costumbre compuesta de infinidad de gallos. Una lucida orquesta tocará durante la funcion.

Nota: Las localidades se reservarán hasta el dia de la víspera.

4 bp-n13

SECCION DE INTERES PERSONAL

CHOCOLATE
AROMÁTICO
DEL FABRICANTE EXCLUSIVO.
DON PIO GIL.
ASTORGA.

Se recomienda por sus buenas cualidades higiénicas.

Unicos puntos de venta en la Habana.

Sederia la Felicidad, Neptuno 63 y ½.

Almacen de Víveres, San Ignacio 32 entre Obispo y O'reilly.

En Guanabacoa, Casa de los Sres. Grana y Compañía, esquina á Cárdenas y Mision.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público en general, que con esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la **calzada del Monte núm. 376 y 78**, á la calle de **Estevez n.º 4**, ántes Orquesta, frente á la calzada del Monte. Hago esta manifestacion, para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.—Habana y julio 1.º de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 90 3jl

MATA CHINCHES.

La única preparacion que sin ser venenosa los destruye para siempre.

Dos años de continuos esperimentos en hoteles, cuarteles etc. etc., y en todos se ha logrado un éxito completo.

Tenemos testimonios de personas respetables que acreditan ser lo mejor.

Deposito: Peletería «La Paz» calzada del Monte 127, casi esquina á Angeles.

Precio: un peso el pote.

Usadlo y dormireis tranquilos.

5 10nb

NUEVA
GALERIA FOTOGRAFICA
DE
J. A. SUAREZ Y C.ª
FOTÓGRAFOS DE CÁMARA DE S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.
O-Reilly 61 esquina á Compostela.

Acaba de abrirse al público esta casa, montada al nivel de las mejores de su clase, y que compite en la excelencia de sus trabajos con las más renombradas de Europa y los Estados Unidos. Grandes trasformaciones acaba de recibir el local, para que puedan hermanarse en él el lujo y la comodidad, y tengan las personas de gusto algo que llene por completo sus deseos y exijencias. No corresponde á esta casa hacer el elojio de sus comodidades y la manera como está adornada. Favorézcala el público con su visita, y á su fallo inapelable apela.

Lo que sí dirá, es que en sus materiales y máquinas cuenta con lo mejor y más perfecto que existe en el arte de la fotografía. Todos los adelantos introducidos, todas las mejoras realizadas, las más perfectas máquinas, las posee esta casa. Y puede, por lo mismo, asegurar que sus trabajos llevan el sello de la posible perfeccion.

Por medio de un nuevo procedimiento se hacen retratos

AL RELÁMPAGO,

esto es, instantáneamente, á fin de que los niños de corta edad puedan retratarse y retratarse bien.

La práctica de quince años empleados por el Señor **SUAREZ** en la casa de **Cohner**, es la mejor garantía que puede ofrecer al público. 1ms 19o

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Santos Homobono y Estanislao de Costa, confesores.—Con los milagros y con su santísima virgen convirtió San Homobono á muchos y muy pertinaces herejes á la santa fé católica, desde el año 1197 está gozando del premio de sus virtudes.

De la vida de Estanislao se puede igualmente asegurar que el que atentamente la leyere, podia sacar de ella muchos y raros ejemplos de virtudes y entender que no hay edad inhábil para Dios.

Se citan ademas á los Santos Antonino, German, Ennata, virgen, Valentin, Soluto, Victor, Acardio, Pacasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, Ablon, todos mártires, Gondulfo, Eugenio y Quinciano, obispos y confesores.

FIESTAS EL JUEVES.

Misa cantada.—En el Espíritu Santo la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santa Clara, Guadalupe, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion de 6½ á 8½.

Corte de María.—Dia 14: Corresponde visitar á Nstra. Señora de la Luz en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12.

SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de dia: El Sr. Coronel graduado T. Coronel del Regimiento de Ingenieros, D. Licer López Ayllon.

Visita de Hospital: El capitan del Regimiento infantería de Cuba, D. Benito García Biesa.

Capitania general: Batallon Cazadores de Reus.

Parada: Segundo batallon Regimiento infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Aduana, Hospital de Madera y Campamento: Batallon Infantería de Marina.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, y Banco: Primer batallon de Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza D. Juan R. Ortiz.

Imaginaria de idem: El tercero de la misma D. Juan Aymat.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

†

E. P. D.

El viérnes 15 del corriente y á las 8 de su mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Santa Iglesia de Ntra. Señora de Guadalupe de esta ciudad por el eterno descanso del alma de D. Benito Novoa y Vazquez de Blás. Su esposa, hermano, y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir á tan solemne acto, á cuyo favor vivirán por siempre agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por su alma desde las seis á las ocho y media de la mañana, recibirán la limosna de tres pesos billetes del Banco Español.

Habana y noviembre 11 de 1878.

4 P. y 3 B.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Centro del Observatorio á 1 k 454 S 29° 1' E. del faro del Morro lat. N. 23° 9' 26" y long. O. de San Fernando 76° 9' 57."

Altura de las cubetas de los instrumentos sobre el nivel del mar, 17 metros.

Observaciones del dia 10 de noviembre de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; m, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	762 71	764 0	761 65	761 79
Termómetro centígrado	29° 80	26° 30	28° 00	24° 80
Tension del vapor de agua	14 67	13 98	14 98	16 38
Humedad relativa	81 00	60 00	68 00	68 00
Descenso del almidónmetro, evaporacion	0 20	0 20	0 60	2 20
Ascenso del pluviómetro	0 00	0 00	0 00	0 00
Viento.—Direccion	E	E	ENE	ENE
Velocidad en met. por l.	1 200	1 200	3 000	2 791
Termómetro, máxima	....	....	29° 63	.....
" mínima	18° 63	.....	.....	.....
Nimbus	3	....	....	.....
Fracto-cúmulus	1	....	1	.....
Cúmulus	1	2	2	1
Cúmulo-estratus	....	....	....	1
Fracto-cúmulus	....	....	....	....
Cirro-cúmulus	....	....	....	1
Cirro-estratus	....	....	....	....
Cirro-pallium	....	....	....	1
Cirros	....	2	1	....
Nebula excesa				
Total de nubes	5	4	4	2

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla débil en la Habana á primera hora.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado	Nº de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	87	1565	A 90 rs.	111
Nov. tejano	47	940	55 A 70	
Suevos	47	940	55 A 70	
Terneros	98	687	90 A 95	
Total	282	3192		111

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS FÚTILIAS.

Vaca del pais	Mas	50 cs.	D
	Filete	70	—
	Con huesos	45	—
Novillo tejano	Mas	50	—
	Filete	70	—
	Con huesos	45	—
Buey	Mas	50	—
	Filete	70	—
	Con huesos	35	—
Ternera	Mas	50	—
	Filete	70	—
	Con huesos	25	—

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Menudeado	Clases. Mas	Cas	Total	Peso. @	lb.	Precios	Sobrantes
Cerdos	30	137	167	401	—	M. á 95 C. á 105	234
Carneros	—	—	36	48	—	100 á 110	25
Chivos	—	—	9	12	—	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 15	cts. libra.	
Mas	á 06	—	—
Costillas	á 05	—	—
Carnero	á 50	—	—
Chivo	á 50	—	—

Habana 11 de Noviembre de 1878.—El Administrador, Guillermo de Ezpeleta.

COMUNICADOS.

Habana, Octubre 26 de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Participamos á V. que por mútuo convenio, y segun escritura de esta fecha ante el Notario público D. José María Gambóa hemos disuelto la sociedad que ha girado bajo la razon de Arteaga y Jáuregui, habiéndose adjudicado la Fábrica de fósforos que era objeto de dicha sociedad, con todos sus créditos activos y pasivos á D. Ignacio Jáuregui, segun circular siguiente,

Agradecidos á la confianza que nos ha dispensado y rogándole la haga extensiva a nuestro sucesor nos repetimos sus afectísimos ss. ss. q. b. s. m.—Ramon Arteaga, Ignacio Jáuregui.

Habana, Octubre 26 de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. que por escritura de esta fecha ante el Notario público Don José María Gambóa me he adjudicado la Fábrica de fósforos que perteneció á la disuelta sociedad de Arteaga y Jáuregui, situada en la Calzada de la Infanta, por lo que continuará aquella bajo mi solo nombre, en lo sucesivo, quedando ya hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la expresada.

Ruego á V. se sirva tomar nota de mi firma, y favorecerme con la confianza que dispensó a la sociedad referida, pudiendo, por mi parte, asegurar que será servido con el mayor esmero y eficacia en pedidos que tenga á bien hacerme, así como que no hallará variacion en la buena clase del género que se espenda.

Soy de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.—Ignacio Jáuregui. 11 3nv

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballi, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y comp., Mercaderes 27.
Agencia de «Las Novedades,» Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapia 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arce y comp., M. de, San Ignacio 33.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo núm. 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y com., S. C., Tacon 2.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O-Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 22.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlón, Alfredo, Corredor de buques, Ena núm. 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Caruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 6.
» Austria Hungría, Mercaderes 7.
» Bélgica, Mercaderes 2.
» Dinamarca, San Ignacio 50.
» Estados-Unidos, Tacon 2.
» Francia, San Ignacio 23.
» Holanda, Mercaderes 3.
» Inglaterra, Amargura 1.
» Italia, Lamparilla 82.
» Méjico, Amargura 35.
» Noruega y Suecia, Oficios 16.
» Portugal, Suarez 68.
» República Argentina, San José núm. 23.
» República Dominicana, Inquisidor 22.
» Rusia, Obrapía 36.
» Grecia, Obrapía 36.
» Suiza, San Ignacio 50.
» Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Baratillo 5.
Courtillier y comp., E., Amistad 87.
Gruesilla, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Cervesia 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalman y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 82.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 59.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp., Lamparilla 5.

G.

Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios. San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de Viveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gagsol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Quadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.

H.

Hamel,

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado específico, superior á lo conocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos mas exigentes, porque dá al cabello el exquisito y delicado color rubio de oro, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista mas perspicaz no podrá notar la mas pequeña diferencia. La firmeza y duracion del angelical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para usarlo y la seguridad garantizada de no tener ingrediente alguno que perjudique á la salud, constituyen en verdadero merito intrínseco y lo recomiendan altamente. Así lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autorizadas é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el público, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte economica, su uso ofrece grandes ventajas. Los polvos de ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de líquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que estan envueltos, se impide la adulteracion y disminucion del líquido cuy s frescos é inofensivos componentes dan la sobrevida y brillo apetecibles. Los pomos estan siempre llenos y se venden á precios mas equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantía de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Las perfumerías de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el tinte ideal de la Toilette del bello sexo. 60

ARTES Y OFICIOS.

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS Y FAJAS

PARA DISMINUIR EL VIENTRE.

de Josefa Mosquera Martin.

CORSÉS á $25 Billetes de banco — FAJAS, á $20 Billetes de Banco

Presenta hoy una coleccion en corsés cintura elegante y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trajes del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y ademas de presentar un talle airoso, llevan siempre un buen corte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun está recomendado por varios facultativos de esta capital.—Ofrece su casa, INQUISIDOR 21. 25 1on

SOLICITUDES.

HALLAZGO.

La persona que se considere con derecho á una cantidad de billetes del Banco español encontrada en un coche del ferro-carril Urbano pruebe las señas y fijar la cantidad, le será devuelta en esta Administracion, Empedrado 34. 6 1dnv

Se necesita un sócio con un capital igual al solicitante, para trasbajar en sociedad en un Hotel y fonda ó café, en uno de los mejores puntos de la Habana. Informarán en la tarajueria de Commonopolita. Prado 107.

Solicita colocacion un buen cochero, ya para casa particular, ya para hotel; sabe cocinar á la inglesa, francesa, española y criolla, darán razon Consulado 42. 5 13nv

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan dos espaciosos y ventilados altos compuestos de un hermoso salon y de un bonito cuarto, apropósitos para escritorios, por estar en la parte céntrica de la ciudad. Para su ajuste y demás informes en la calle de Teniente-Rey número 38 imprenta de LA VOZ DE CUBA.

OBRAPIA 68, se alquilan en casa de familia 2 magníficos cuartos altos, un entresuelo, zaguan y cocheriza juntos ó separados. En la misma casa se desea encontrar un hombre de oficio sastre ó zapatero, para cuidar la puerta. 5 6nv

Se alquilan hermosas habitaciones altas propias para un comerciante, abogado ú otro caballero. Casa del doctor Bramon, calle de Jesús María núm. 45, esquina á Damas. 12 5n

SE ALQUILAN

en la calle de Mercaderes nº 25, entre Teniente-Rey y Amargura, unas espaciosas sala y dos cuartos, propios para escritorios. 1 mis 13nv

SE ALQUILA

PARA TIENDA DE ROPA ú otro establecimiento análogo, una accesoria de la casa número 2½ de la calle del Aguila entre calzada del Príncipe Alfonso y Estrella. Tiene tres puertas y está dotada de armadura y mostrador en buen estado. La llave se halla en el hotel Cabrera á cargo del Sr. Portas y Soler, quien tratará de su ajuste. 10bp inv

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se vende una casa calle de Villegas núm. 12, de azotea, con sala, comedor y dos cuartos bajos y dos altos, cocina, comun, gas y agua, recien fabricada á la moderna y un año de gracia. La llave está en frente y su dueño Trocadero núm. 57. Se puede dar en proporcion. 6 10nb.

Se vende ó arrienda una finca de cinco caballerías con mucha arboleda frutal, palmas y cocos, agua abundante en todas las estaciones, con dos casas de vivienda, barracon y corrales para toda clase de crianza. Está situada á dos leguas escasas de la Habana y á unas doce cuadras de la Calzada de Vento. La finca está casi terminada de cercar y dividida en varios cuartones. Para mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio nº 33. 15 6nv

Se vende un CAFE muy acreditado y de poco capital. Principe Alfonso 207 impondrán. 6 13nv

VENTA DE CRIADOS.

Se vende á su ruego, una famosa labandera generala y rizadora, de buena presencia, cocinada en 250 pesos oro, libres para su dueño, casa particular calle del Morro nº 7. 4 2nv

VENTA DE ANIMALES.

Se vende por no necesitarlo su dueño un hermoso caballo americano color dorado, sano y propio para coche. Impondrán calle de la Cuna nº 3. Almacen de ropa de Abad y Hno. 4 13nv

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesstot, Pilis, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y America. Organos para Iglesias del sistema más moderno y económico y que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoninos, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de cuerda cruzada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY

6 mes 28nv

Se vende una mesa de billar, habilitada de todo lo necesario, todo nuevo. Informan Villegas 9 ó Empedrado 70. 4 2nv

SERAFINAS PARA IGLESIAS.

Sumamente extenso y variado es el surtido que de estos instrumentos se han recibido en el almacen de música **EL OLIMPO**, Habana n. 113, y que se realizan sumamente baratos, segun lo demostrará la siguiente nota de precios en oro.

Serafinas de roble con 5 octavas y 3 registros, á $80.

Idem idem idem 1 de 6, 5 idem, 7 idem á $130.

Idem idem idem idem, 5 idem, 10 idem á $170.

Estos instrumentos no solo se hacen recomendables por la sonoridad de sus voces si no que tambien merecen igual recomendacion por la perfeccion de su trabajo como mueble; por la solidez que garantizan sus maderas para la penetracion del comejen. 10 1inv

PLATA MENESES, METAL BLANCO.

FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE

METAL BLANCO.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Y

Provesedor de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

ALMACEN Y DESPACHO CENTRAL: PRÍNCIPE 7.

MADRID.

Fundada esta casa en 1810 ha llegado á la inmensa altura que se halla hoy colocada á fuerza de experiencia, trabajo y no escasos sacrificios pecuniarios.—El gran crédito y confianza que el público nos ha dispensado y dispensa cada dia mas ha hecho que contraigamos para con el mismo la obligacion de mejorar nuestra fabricacion y cargar mas cantidad de plata á todos nuestros artículos, y es especialidad á nuestros CELEBRES CUBIERTOS, sin rival en Europa y América.

Reune la fábrica mas de 140 obreros todos españoles, pueden cumplimentar cualquier pedido por importante que sea, y quitar de este modo el vulgar y desprecativo error que en nuestra patria no se trabajan objetos de este género y que todo viene del extranjero.

UNICA SUCURSAL EN LA ISLA DE CUBA

PEDRO MASEDA.

O-REILLY 102.

HABANA.

Grandes novedades recibidas para el próximo invierno.

El mas asombroso y variado surtido que jamas se ha visto en toda la isla en

CUCHARAS, TENEDORES, CUCHILLOS, CUCHARITAS Y CUCHARONES.

Ademas hemos recibido una multitud de objetos todos nuevos y de caprichosos modelos del mas exquisito gusto y alta novedad como son:

Juegos de café de 3 piezas, lisos, labrados y satinados.—Juegos de café de 5 piezas, lisos, labrados, idem, idem. Convoyes de dos frascos rústicos, de nuevos dibujos. Convoyes de 3, 4, 5 y 6 frascos, de formas completamente nuevas. Jarros para agua, lisos, labrados y satinados; última novedad. Prenderos dorados á fuego y tejidos con el mimbre. Prenderos oxidados, alta novedad. Las tan celebradas palmatorias de concha, modelo de la casa. Hueveras con convoyes de 4, 6 y 12 hueveras finísimas. Espejos de mano para tocador, lunas venecianas, pequeñas y grandes imperiales. Jarros y palanganas de mucho gusto. Fruteros y centros de mesa. Juegos de tocador en su hermoso estuche, compuestos de jarro, palangana, cepillera y jaboneras. Juegos de tocadores en su hermoso estuche, compuesto de jarro, palangana, cepillera y jaboneras. Estuches completos de cubiertos. Candelabros de 2 y 6 luces surtidos. Saleros de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Palmatorias de 7 dibujos y formas diferentes. Escupideras satinadas. Pandejas lisas, arabadas y satinadas. Tazas para servir. Palas de pescado. Cucharitas largas para refrescos. Porta-botellas, porta-servilletas y porta-cuchillos, &. &. Platos, copas y vasos. Mantequilleras, gran novedad. Cuchillos y trinchantes. Escribanías de nuevos dibujos &. &.

PARA CAFES, FONDAS Y RESTAURANTS.

Bandejas de varios tamaños de metal blanco sin platear. Idem, idem, idem cinceladas y plateadas. Azucareras de varias formas y dibujos nuevos. Cucharitas de café. Idem de pilon; idem largas de refresco; idem para helados. Tenedores de ostiones. Soperas para 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Atelistes para asados. Cucharones de varios tamaños. Convoyes propios para establecimientos. Salvillas, todo metal blanco. Centros de mesa de todo lujo. Chincoteleros, puro metal blanco y de una sola pieza.—Recomendamos este chincotelero por ser el enemigo invencible de la nieve y por tener una duracion eterna. Cafeteras de uno, 2, 4 y 6 tazas justas de café. Y todo lo necesario para establecimientos de esta clase.

Prevenimos al público se fije mucho en esta nota.

NOTA.—Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores de mala fé no vacilan en adquirir otros cubiertos que OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de **Plata Meneses** y creemos de nuestro deber advertir al público, para que no se deje sorprender.

Que esta es la sola y única casa que vende y puede vender Plata Meneses

EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-REILLY N. 102

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 8 5nv

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su añnacion y su especiado gusto, y favorecido con los primeros premios de las últimas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuarterolas estradas de completa cabida, en todos los almacenes de vinos.

DEPOSITO PRINCIPAL: **Calle de Tacon núm. 16.**

J. Rafecas y Comp. 3mbp40

TRENZAS, TRENZAS DE PELO FINO!

EN LA PELUQUERIA

LA BELLA HABANERA.

MURALLA 50.

Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de cuantos tamaños y colores se quieran; las hay de todos precios 10, 12, 20, 25, 28, 30, 34, 36, 40, 45 y 50 onzas. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas, hagan una visita á la peluquería LA BELLA HABANERA que encontrarán un surtido de postizos de última moda y muy baratos, **Muralla 50**, frente á la sederia de Mestre. 4 1inv

BOTICA DEL DR. D. JUAN TREMOLEDA,

CALLE BORRADOR.

BARCELONA.

JARABE DEPURATIVO DUVAL.

Este maravilloso depurativo está reconocido por los mas acreditados facultativos de Europa, como eficacísimo para las curaciones de toda clase de vicios, humorales, como Herpéticos, Sarnosos, Escropulosos, Cancerosos, Caries de los huesos, Reumatismo, Gota, Asma, Bubas, Gonorreas, Flores blancas, Llagas en la Garganta y otras partes del cuerpo y todo padecimiento que previene de la impureza de la sangre.

En las botellas la instruccion del modo de tomarlo.

DEPOSITOS.

EN LA HABANA.

Droguería La Central de Lobe y C.ª, Obrapia 33 y 35.
Droguería Farmacia del Dr. Aguilera, O Reilly 42

EN MATANZAS.

Droguería La Central del Dr. Arias.
Farmacia San Rafael Gelabert 51, Plaza de Armas
Botica, La Caridad, Plaza de la Iglesia.

Y PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS DE LA ISLA. 4 13nv

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido..... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en venta.—Dirijirse á DUBAQ y Op

TEJADILLO 7.

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando luego la tapa en estado de cerrar.

Con mantillar ligeramente en el canto de la tapa éste se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y escluir el polvo y los insectos.

Esto baste es inmensamente superior en resistencia y en utilidad á las endebles latas que usan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca de esta marca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de Paris de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

20c.

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes conocidos de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y C.ª 6 mes 22a

MISCELANEA.

ROPA DE RELANCE.

Se vende á precios de Vendito ropa hecha para toda clase de personas, como vestidos de Señora, de poplin de seda y de faya, de uso y sin el y así mismo fraces de casimir, pardesus, levitas, pantalones de dril y de casimir poco ménos que debalde; gran surtido de bastones, unas maquinas de coser usadas y otros muchos artículos de suma utilidad para las familias, calle de ACOSTA nº 43, á todas horas. 15 1ao

HOTEL SAN CARLOS.

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAR Y C.ª

OFICIOS 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al público, completamente reformado, y con todos los adelantos de la época.

Su posicion, no puede ser mas recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de su azotea se disfruta el mas bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento alguno de los cuales muy conocido por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberar, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjero nos han visitado durante los últimos años, se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferro-carril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase.

3ms 8oc.

INTERESANTE AL CLERO.

A LOS DUEÑOS DE CAPILLAS Y ORATORIOS

Casullas, capas, ternos y demas ornamentos de iglesia á precios módicos. Altos del café de TACON. 1ms 13o

LOTERIA DE MADRID

de grandes premios.

Se venden billetes á precios moderados en la calle de Cuba nº 78, esquina á Obrapia, casa de los Sres. Marzan Hnos. bp1m 10o

A LOS FUMADORES DE CIGARROS.

Se les recomienda la especialidad de sus cigarros que una la Fábrica "LA BELLEZA." Se suplica á los fumadores se dignen probar dichos cigarros y siempre hallarán en dicha Fábrica un completo surtido de todas clases.

CALLE DRAGONES 108.

CONFITERIA

DE BRUNET

EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Completamente surtido se halla este este establecimiento de artículos de fantasía propios para regalos así como ramilletes de varias formas y clases.

Sirve tambien á domicilio almuerzos, comidas, refescos y ambigus, para lo cual cuenta con buenos cocineros, elegantes vajillas y adornos de mesa y ademas con locales espaciosos, propios para grandes recepciones, tanto en la ciudad como en quintas de recreo. 1m 15o

O-Reilly 15. (Ferretería.)

Se compran toda clase de haberes de pago y presupuesto corriente, que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado 30bp 90

UN CUARTO DE RESMA

de papel de cartas y una caja con 100 sobres por 50 centavos en billetes de Banco. Muralla 80.

MEDIDAS

para sastres á 50 centavos. Muralla 80. 5bp inv

TINTA DE IMPRENTA

DE VENTA.

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el depósito de LA VOZ DE CUBA.

BARATÍSIMO

Colecciones de seis cuadros con paisages muy bonitos á 6 pesos billetes cada coleccion. Muralla 89. 5bp1nv

A UN PESO

las botonaduras de Nickel. A un peso el par de argollas de Celluloide. A un peso el par de puños dorados ó de Nickel. Muralla 89. 5bp1nv

RELOJERÍA DE J. SERRA.

33 OBISPO 33.

Gran surtido de relojes de oro Remontoirs, máquinas superiores GARANTIZADAS por DOS AÑOS Leonidas, Prodes Kilates y prenderia para Señoras. BAROMETROS y TERMOMETROS con maquinismo visible, clases superiores

Espejuelos y lentes. Piedras del Brasil garantidas.

Artículos de fantasía para regalos. 38 1o

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por antigüedad y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras según los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por personas que sean, bajo las más ventajosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde unicamente existe el depósito de los elegantes y lujosos SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan suparme en dicho tren á todas horas y para todas partes.

Precios al alcance de todos. 1m

¡INTERESANTISIMO!

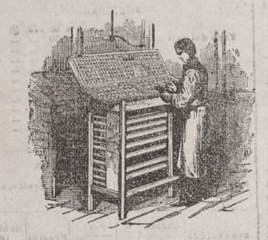

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema TAYLOR.

1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
350 idem lectura.

Y un excelente y variado surtido de titulares.

De venta en la

IMPRENTA MILITAR

40—RICLA—40

AVISO IMPORTANTE.

COLEGIO

ISABEL LA CATÓLICA

SOL 54.—Habana.

Montado nuestro colegio á la altura de los mejores en su clase, tanto en Europa como en América, no titubeamos en llamar muy principalmente la atencion de los Señores padres de familia, que para la enseñanza completa de sus hijas, ninguna necesidad tienen de mandarlas al extranjero, como vienen haciéndolo algunos, puesto que podemos darles aquí una educacion tan esmerada, culta y religiosa que no podrán conseguirla mejor en ninguna otra parte.

En los periódicos diarios de esta capital hemos publicado el programa de los diversos ramos de enseñanza que podemos dar á nuestras educandas.

Nota.—Avisamos á las señoras y señoritas que nos han hablado para ingresar en las clases preparatorias para el profesorado, que desde el dia 1.° del actual se abrieron dichas clases. bp9jn

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad. y en Nueva York.

Maclean Lacro.

DROGUERIA DE V. ESCALANTE (de la antigua casa de PALANCA y ESCALANTE.

PILDORAS DE YODOFORMO FERRADAS

INALTERABLES

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.

aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni es siquiera al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con gran ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosadenia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hallase de venta: en todas las Boticas de la Habana é isla de Cuba.

BOTICA Y DROGUERÍA DE SAN JOSÉ.

ACEITE Y LAMPARILLA — ORO Y PLATA Y SONORO CRIZADO — HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Livermont. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, SARNOS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Escuela de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en pocos tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO; evita la calvicie á impide la canecidez

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Livermont. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: también es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Aconsejada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las PINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confian sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. m4

COSMETICO DE PEÑARUNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que el aplicador haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese adulonada con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para las canas, pestañas, bigotes y cejas, da casi instantáneo un buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que se pasa á cada puerta.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio eficacísimo para TOS, los CATARROS por enfermos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio 4 esq. á Aguiar 4 Obrapia.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de febre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se vé disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas; reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su presencia los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene NITRATO DE PLATA ni sustancia alguna nociva á la salud; No mancha el cutis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de la hermosura, pues deja el pelo con su color y suavidad tal, que con examinarlo de cerca, no es posible descubrir el artificio si no es experimentando.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando dia tras dia el consumo hasta, Dios á vendernos con preferencia; las demás preparaciones se alogra. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres mas ó menos extravagantes, se lanzaron á luz, con detrimento de la marca AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, la publicaba como mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Pegsia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuando ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica Santa Rosalía, Habana esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sederia de Ripe, O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumeria El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

DE GANDUL.

Con privilegio exclusivo por

S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, gasma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y practica de los mejores facultativos no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Sevilla. La Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos, no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que consta de dicho Depósito, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsend y otras mil preparaciones de esta clase.

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA Ó AHOGO Y LOS REUMATISMOS, GOTA &. &.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que solo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de toda clase por crónicas que sean.

El colirio vegetal indiano hace desaparecer las nubes y cataratas.

El Emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: Droguería Sarrá y comp., Teniente-Rey 41. Droguería La Central, Obrapia 33 y 35 y demás boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15ot

EL PRESERVATIVO de las almorranas segun la naturaleza y la ciencia.

Los hechos confirman cada dia mas, que las lociones de árnica de Suiza, é inyecciones del ELIXIR que la acompaña, se previenen las almorranas, que motiva vicio herpético, y favorecen el roce, la fatiga, y el calor del clima. Depósito y prospectos en las farmacias de Sarrá y C.ª Teniente-Rey, Marques, San Ignacio y Torralbas Calzada del Monte. 28a

FÁRMACIA «LAS 6 PUERTAS.»

CALZADA DE GALIANO 129

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, piña, frambuesa, granadina, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escojidas por los doctores Formaguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja. Farmacia «Las seis puertas.»

Galiano 129. Farmacia.

NO MAS ALMORRANAS.

A beneficio de lociones con nuestra Arnica de Suiza, y del elixir preparado convenientemente, se previene aquella enfermedad; y es el gran auxiliar para la curacion. El depósito y prospecto en las farmacias de Sarrá y Cp., Marques, San Ignacio y Torralbas, Calzada del Monte. 15a

LIBROS É IMPRESOS.

Se compran libros

de todas clases, nuevos, viejos y rotos pagándolos muy bien, segun su mérito, bien sea por ocasos que sean y métodos de pago, Galiano nº 130. 10 12nv

CENTRO DE SUSCRICIONES

para 1879 á

Periódicos.

Journeaux,

Deutscher Zeitschriften,

News-papers.

Suscriciones á periódicos nacionales, franceses, alemanes é ingleses para 1879. Se facilitan catálogos de todos los periódicos franceses y alemanes.

Precios de suscricion, convencionales.—En la Enciclopedia, librería y Centro de suscriciones de M. Alorda.—O'REILLI 96. 8 10nv.

CALENDARIOS

DEL

OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO DE 1879,

con privilegio exclusivo.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de

H. E. HEINEY.

OBRAPIA N.° 11.

Agente en Matanzas, SANCHEZ Y C.ª

RICLA 31, PRIMERA DE PAPEL. 1ms 31o

CALENDARIOS

DEL ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA

para el año 1879,

con privilegio exclusivo,

H. E. HEINEN,

imprenta, librería y efectos de escritorio

11, OBRAPIA 11.

AGENTE EN SANTIAGO DE CUBA,

D. Juan Perez Dubruil.

LIBRERIA Y PAPELERIA

LA PUERTA DE TIERRA,

DE JOSÉ DE RUEDA BUSTAMANTE.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUM. 1.

Gran surtido de libros de texto, ciencias, literatura, religion y recreo, á precios sumamente módicos.

Libros en blanco y efectos de escritorio.

Se hace cargo de trabajos de encuadernacion, imprenta y litografía y se admiten suscriciones á periódicos nacionales y estrangeros.

Libro nuevo.—Estar de mas, Relacion y Magdalena, obra inédita de Fernan Caballero, 1 tomo 8.°, 1 peso B. B.

DE PUERTA DE JOSE DE RUEDA BUSTAMANTE.